

## UNAMUNO Y LA REVISTA *NUEVO MUNDO* (ARTÍCULOS *DESCONOCIDOS*)

### *Unamuno and the Nuevo Mundo review (unknown articles)*

Manuel M.<sup>a</sup> URRUTIA LEÓN

Facultad de C.C.P.P. y Sociología  
Universidad de Deusto (Bilbao)

RESUMEN: Este trabajo presenta la colaboración de Unamuno en la revista madrileña *Nuevo Mundo*. En él se incluyen 17 artículos hasta ahora *desconocidos*, dando así un paso más en el camino hacia unas futuras *Obras Completas* de Unamuno.

*Palabras clave:* periodismo, artículos *desconocidos*.

ABSTRACT: This paper presents Unamuno's contribution to *Nuevo Mundo* review, including 17 *unknown* articles in a step towards the future Unamuno's *Collected Works*.

*Key words:* journalism, *unknown* articles.

#### INTRODUCCIÓN

La revista gráfica madrileña *Nuevo Mundo*, fue fundada a finales del siglo XIX, por José del Perojo y Mariano de Zavala. Entre el año de su aparición, 1894, y el de su desaparición, allá por 1933, pugnará por ocupar un primer lugar en el mundo de las publicaciones ilustradas, en competencia sobre todo con *Blanco y Negro*. Ambas van dirigidas a un público burgués, de clase media y media alta, si bien

«*El Nuevo Mundo*. Crónica Semanal Ilustrada», que así será su nombre inicial, es algo menos «rosa» y más abierta y progresista que aquella<sup>1</sup>. Comenzará publicándose los miércoles de cada semana, trasladándose enseguida al jueves. A su vez, el domingo, sería complementada por un suplemento titulado *Por esos mundos*, que vería la luz entre 1900 y 1926.

En los primeros años de su existencia, su director fue uno de los miembros cofundadores de la misma: José del Perojo, que será quien consiga, a partir de 1905, la colaboración de Miguel de Unamuno. En torno a esa fecha, la nómina de colaboradores iniciales de los Luis Taboada, Mariano de Cavia, Fray Candil o Luis Morote, se verá incrementada por otros importantes escritores como el propio Unamuno, José Sánchez Rojas, Ramiro de Maeztu, Baldomero Argente o Eduardo Zamacois.

Como decía, es en el año 1905 cuando su director, José del Perojo, escribe una carta a don Miguel por la que trata de lograr su colaboración. Comienza comentándole que, por haber leído años atrás ciertos juicios sobre este tipo de publicaciones, no «muy lisonjeros» para *Nuevo Mundo*, no se había «atrevido nunca a pedirle después su colaboración», pero que, sin embargo, la lectura de un artículo reciente le había convencido que aquellas apreciaciones eran equivocadas. Invitándole a abordar, desde la sección literaria y con la total independencia de un espíritu sincero, «todos los asuntos que puedan ofrecer algún interés» con miras a la orientación del país hacia algo práctico y positivo. «Tengo a V. en este terreno y orden de cosas por uno de los espíritus más cultos y a la vez independientes. En este sentido sería para mí altamente honroso que desechando V. aquellas preocupaciones no justificadas a que antes me he referido se decidiera V. a colaborar asiduamente con *Nuevo Mundo*». Más aún, confesándole que el pago habitual por el tipo y tamaño de artículo sugerido suele ser de *cinco duros*, no duda en ofrecerle que «si a V. eso le parece insuficiente, sírvase V. mismo señalar la remuneración que desea. Y no tendríamos dificultad ninguna sobre este particular». «De todas maneras, si V. no puede aceptar la proposición que le hago», concluye la carta, «tómela V. al menos, como expresión de los sentimientos de respeto y admiración que V. inspira...»<sup>2</sup>.

La respuesta no se haría esperar. Sólo dos días después de la carta del 25 de mayo, el 27, Unamuno contesta aceptando y anunciando el próximo envío de un original, según se refleja en una segunda carta del 31 del mismo mes, en que Perojo muestra su satisfacción por tal motivo. Y aún pocos días más tarde, el 16 de junio, en un tercer mensaje, Del Perojo anuncia haber recibido ya los tres primeros artículos de Unamuno. Le comunica además, que su suscripción a *Nuevo Mundo*,

1. M.<sup>a</sup> Dolores SÁIZ Y M.<sup>a</sup> Cruz SEOANE, *Historia del periodismo en España*, Madrid: Alianza, 1983-1996, 3 vols.

2. Carta de José del Perojo a Miguel de Unamuno, 25 mayo 1905, *Casa-Museo Unamuno de Salamanca* (CMU), P3-5.

que recibirá puntualmente en su domicilio —don Miguel tenía la costumbre de solicitar la suscripción a gran parte de las publicaciones en que colaboraba—, no le será cobrada<sup>3</sup>.

Por fin, el primero de los artículos que verá la luz es el titulado *Hospicio España*, que aparecerá el 22 de junio de 1905 e inicia, por tanto, la importante colaboración unamuniana en *Nuevo Mundo* (219 artículos en una revista «semanal»).

#### LA COLABORACIÓN DE MIGUEL DE UNAMUNO EN *NUEVO MUNDO*

A continuación presento el listado completo de la colaboración unamuniana en la revista *Nuevo Mundo*, indicando el lugar específico en que fueron reproducidos (todos ellos en las *Obras Completas* de Unamuno). En cuanto a los artículos aún *desconocidos* (17), van numerados en *negrita*, del 1 al 17, y son reproducidos tras el listado.

---

#### NUEVO MUNDO (1905-1924)

- |      |              |       |                                                        |
|------|--------------|-------|--------------------------------------------------------|
| (1)  | 22 junio     | 1905. | <i>Hospicio España</i> VII, 428 <sup>4</sup> .         |
| (2)  | 13 julio     | 1905. | <i>¿Quiénes son los intelectuales?</i> VII, 1284.      |
| (3)  | 3 agosto     | 1905. | <i>Malbusianismo fúnebre</i> <b>1</b> .                |
| (4)  | 7 setiembre  | 1905. | <i>Literatura al día</i> VII, 1287.                    |
| (5)  | 16 noviembre | 1905. | <i>A los pedigüeños</i> VII, 1290.                     |
| (6)  | 21 diciembre | 1905. | <i>Lo pasajero</i> VII, 785.                           |
| (7)  | 15 febrero   | 1906. | <i>La influencia extranjera</i> IX, 907 <sup>5</sup> . |
| (8)  | 15 marzo     | 1906. | <i>La pluma y la lengua</i> VII, 1293.                 |
| (9)  | 22 marzo     | 1906. | <i>Más sobre la prensa</i> IX, 910.                    |
| (10) | 12 abril     | 1906. | <i>Desvieje</i> <b>2</b> .                             |
| (11) | 3 mayo       | 1906. | <i>La ducha</i> <b>3</b> .                             |
| (12) | 24 mayo      | 1906. | <i>La caza del perro</i> VII, 442.                     |
| (13) | 7 junio      | 1906. | <i>Poesía y política</i> <b>4</b> .                    |
| (14) | 5 julio      | 1906. | <i>A propósito del toreo</i> VII, 959.                 |
| (15) | 19 julio     | 1906. | <i>Dos pedagogías</i> IX, 916.                         |
| (16) | 2 agosto     | 1906. | <i>Algo de crítica</i> IX, 918.                        |
| (17) | 17 julio     | 1913. | (Sin título: «Me preguntan qué es...») <b>5</b> .      |
| (18) | 4 junio      | 1914. | <i>Divagación sobre el canto del arroyo</i> V, 1026.   |

3. Cartas de José del Perojo a Miguel de Unamuno, 31 mayo y 16 junio 1905, CMU, P3-5.

4. Miguel de UNAMUNO, *Obras Completas*, t. VII (Edición de Manuel García Blanco), Madrid: Escelicer, 1966-1971, 9 t., p. 428 (citaremos tomo y primera página: VII, 428).

5. Este artículo es el primero de los muchos que, conviene subrayarlo, son colocados en una revista inexistente, que es «*Nuevo Mundo*» de Buenos Aires. Por ejemplo, los números: 7, 8, 13, 14, 17, 18, 22, 23, etc. Igualmente hay algunos errores en las fechas, o en la grafía de algunos títulos, que no vamos a corregir aquí, para no hacer las notas interminables. Sólo haré referencia a aquellas correcciones que considere estrictamente necesarias.

- (19) 25 junio 1914. *No es sino mala educación* IX, 945.  
 (20) 9 julio 1914. *Los profesionales de la política* V, 1033 (=IX, 948)<sup>6</sup>.  
 (21) 23 julio 1914. *El hombro a la acción del Estado* 6.  
 (22) 13 agosto 1914. *El automóvil y el arado romano* VII, 571.  
 (23) 29 agosto 1914. *El deporte tauromáquico* VII, 972.  
 (24) 12 setiembre 1914. *De la confianza ministerial* IX, 952 (=IX, 1145).  
 (25) 19 setiembre 1914. *¡Venga la guerra!* IX, 965.  
 (26) 3 octubre 1914. *El político impuro* IX, 956.  
 (27) 10 octubre 1914. *El aprovechamiento del listo* V, 1036 (=IX, 959).  
 (28) 17 octubre 1914. *Notabilísima ilustración* IX, 962.  
 (29) 31 octubre 1914. *¿Bárbaros? ¿Pedantes?* V, 1039.  
 (30) 7 noviembre 1914. *Pequeña confesión cínica* VIII, 331.  
 (31) 14 noviembre 1914. *El ajedrez y el tresillo* V, 1046.  
 (32) 21 noviembre 1914. *El cuarto Juan y la última España* VII, 574.  
 (33) 28 noviembre 1914. *¿Orgullo o vanidad?* IX, 968.  
 (34) 5 diciembre 1914. *Papeletas a la alemana* IX, 972.  
 (35) 12 diciembre 1914. *Indiscreciones* 7.  
 (36) 19 diciembre 1914. *Comentarios a un libro* IX, 975.  
 (37) 26 diciembre 1914. *¡Que piensen! ¡Que piensen!* (Al amigo «Azorín») VIII, 337.  
 (38) 2 enero 1915. *Deber cívico* IX, 978.  
 (39) 16 enero 1915. *La inquisición germánica* IX, 981.  
 (40) 23 enero 1915. *La fuerza de la opinión* IX, 984.  
 (41) 30 enero 1915. *Tecnicismo y filosofía* IX, 987.  
 (42) 13 febrero 1915. *Sobre el quijotismo de Cervantes* VII, 1214.  
 (43) 27 febrero 1915. *Hispanofilia* IX, 990.  
 (44) 27 marzo 1915. *Hacer política* V, 1064 (=IX, 993).  
 (45) 1 mayo 1915. *Roque Guinart, cabecilla carlista* VII, 1217.  
 (46) 5 junio 1915. *La triste paz de la mujer estéril* III, 1337.  
 (47) 3 julio 1915. *Un tonto a sabiendas y a queriendas* III, 1170.  
 (48) 17 julio 1915. *Sobre el destino* IX, 1002.  
 (49) 13 agosto 1915. *Ingenio tauromáquico* IX, 1005.  
 (50) 27 agosto 1915. *Es para volverse loco* IX, 1008.  
 (51) 17 diciembre 1915. *Deporte y literatura* VII, 595.  
 (52) 24 diciembre 1915. *Sobre la necesidad de pensar* V, 1067.  
 (53) 28 enero 1916. *La soledad de los muertos políticos* IX, 1020.  
 (54) 25 febrero 1916. *La victoria metafísica* VII, 598.  
 (55) 14 abril 1916. *Oración* V, 1079.  
 (56) 5 mayo 1916. *Camarrupadas pedagógicas* 8.  
 (57) 9 junio 1916. *El deber y los deberes* VII, 604.  
 (58) 7 julio 1916. *Confesiones cínicas al lector amigo* VIII, 385.  
 (59) 28 julio 1916. *Mendacidad* VII, 608.  
 (60) 18 agosto 1916. *El castellano de Mosén Alcover* IV, 539.  
 (61) 24 noviembre 1916. *Sobre la tolerancia del juego de azar* IX, 1026.  
 (62) 2 febrero 1917. *El frío de la Villa-Corte* IV, 1015.  
 (63) 16 febrero 1917. *Juego limpio* VII, 612.  
 (64) 2 marzo 1917. *El encanto de la servidumbre* IX, 1030.

6. Este artículo, como varias decenas más a lo largo de unas *Obras Completas* «temáticas» y no «cronológicas», está repetido. Curiosamente, y no es el único caso, el del tomo V se adjudica correctamente, no así el del IX, que se sitúa en la inexistente revista bonaerense.

- (65) 23 marzo 1917. *Coloquio con Augusto Pérez* V, 1090.  
 (66) 6 abril 1917. *Borrow y la xenofobia española* IV, 1150.  
 (67) 20 abril 1917. *De los recuerdos de la vida de Cajal* III, 1186.  
 (68) 18 mayo 1917. *La hermandad hispánica* IV, 1019.  
 (69) 1 junio 1917. *Los jekides (Pasillo cómico-orfeónico)* IV, 553.  
 (70) 22 junio 1917. *Artículos y discursos* VII, 1325.  
 (71) 6 julio 1917. *Fisiocracia y mercantilismo* VII, 620.  
 (72) 3 agosto 1917. *El fanático y el escéptico* IV, 1281.  
 (73) 10 agosto 1917. *El secreto y la mentira* IX, 1034.  
 (74) 28 septiembre 1917. *La revolución de la biblioteca de Ciudadmuerta* II, 874.  
 (75) 16 noviembre 1917. *Sobre exámenes y reválidas* IX, 1038.  
 (76) 30 noviembre 1917. *Vida e historia* III, 1194.  
 (77) 28 diciembre 1917. *Nacionalismo separatista* VII, 628.  
 (78) 4 enero 1918. *La religión civil del erizo calenturiento* IX, 1041.  
 (79) 25 enero 1918. *¡Reflexionemos!* IX, 1044.  
 (80) 8 febrero 1918. *La firma* IV, 427.  
 (81) 1 marzo 1918. *El megaterio redivivo* IV, 268.  
 (82) 22 marzo 1918. *Res = Nada* VII, 1384.  
 (83) 29 marzo 1918. *Artemio, Heautontimoroumenos* II, 877.  
 (84) 19 abril 1918. *La Universidad de Depung* IV, 1154.  
 (85) 26 abril 1918. *El último viaje de Ulises* VIII, 404.  
 (86) 17 mayo 1918. *La nostalgia del ser* IV, 1284.  
 (87) 24 mayo 1918. *La ciudad procesional* VII, 1170 (=IX, 1047).  
 (88) 31 mayo 1918. *¡Qué tedio!* VII, 631.  
 (89) 14 junio 1918. *Sancho Panca* IV, 1157.  
 (90) 21 junio 1918. *En el país sin nombre* V, 1115.  
 (91) 5 julio 1918. *La hermandad futura* VIII, 407.  
 (92) 19 julio 1918. *El demonio de la política o la tragedia de Cánovas del Castillo* III, 1200.  
 (93) 9 agosto 1918. *Fantasia de una siesta de verano* VII, 634.  
 (94) 23 agosto 1918. *Abraham Lincoln y Walt Whitman* IV, 1409.  
 (95) 6 septiembre 1918. *Eruditos, ¡a la esfinge!* VII, 1387.  
 (96) 4 octubre 1918. *Fecundidad del aislamiento* IV, 1433.  
 (97) 18 octubre 1918. *Principio de dolores de parto* IX, 1050.  
 (98) 1 noviembre 1918. *Majaderos que no majan* V, 1118.  
 (99) 22 noviembre 1918. *Un pueblo gaseoso* IX, 1053.  
 (100) 6 diciembre 1918. *«Espiritualidad de la conciencia colectiva»* IX, 1056.  
 (101) 17 enero 1919. *¿Derecho cristiano?* IX, 1059.  
 (102) 31 enero 1919. *El principio de las nacionalidades* IV, 1287.  
 (103) 14 febrero 1919. *Ley de piedra y palabra de aire* VII, 1173 (=IX, 1062).  
 (104) 28 febrero 1919. *A diferenciarse tocan* IV, 441.  
 (105) 14 marzo 1919. *El profeta y el rey* IX, 1065.  
 (106) 28 marzo 1919. *La verdad sólo* 9.  
 (107) 11 abril 1919. *¡Hila tus entrañas!* IV, 1436.  
 (108) 2 mayo 1919. *La estrella Ajenjo* III, 778.  
 (109) 16 mayo 1919. *La vida y la obra* V, 1127.  
 (110) 30 mayo 1919. *El español pincha más que corta* III, 781.  
 (111) 20 junio 1919. *El regateo de la expropiación* V, 1121.  
 (112) 4 julio 1919. *¿De nuevo? ¡Ni el bilo!* V, 1124.  
 (113) 18 julio 1919. *¿Para qué escribir? Comentarios al «Epistolario inédito» de Nietzsche* IV, 1390.  
 (114) 8 agosto 1919. *«En un lugar de...»* IV, 550.

- (115) 22 agosto 1919. *Mobarrachos sin nombre* III, 1010.  
 (116) 5 setiembre 1919. *Lo que vio Peredur* IV, 1160.  
 (117) 19 setiembre 1919. *Caleidoscopio cinematográfico* V, 1130.  
 (118) 10 octubre 1919. *Cartas de poeta* IV, 1033.  
 (119) 31 octubre 1919. *Barrabás* VII, 1176 (=IX, 1076).  
 (120) 14 noviembre 1919. *Apolonio, el discípulo* IV, 444.  
 (121) 5 diciembre 1919. *Becós* IX, 1079.  
 (122) 2 enero 1920. *Disolución de problemas* V, 1133.  
 (123) 23 enero 1920. *La tentación de la serpiente* IX, 1091.  
 (124) 6 febrero 1920. *Educación e instrucción* V, 1136.  
 (125) 20 febrero 1920. *¿Democracia cristiana?* IX, 1088.  
 (126) 5 marzo 1920. *Enquesta o enquisa* **10**.  
 (127) 26 marzo 1920. *Al zarpar (Fragmento de una carta)* VIII, 429.  
 (128) 9 abril 1920. *Estrellas nuevas* IV, 1048.  
 (129) 30 abril 1920. *En un rato de ocio* VII, 1390.  
 (130) 14 mayo 1920. *Sobre el espíritu de partido* IX, 1094.  
 (131) 4 junio 1920. *De la democracia bolchevista* V, 1139.  
 (132) 2 julio 1920. *Guerra, vida y pensamiento; paz, muerte e idea* V, 1142.  
 (133) 23 julio 1920. *Leyendo a Baltasar Gracián* III, 1017.  
 (134) 6 agosto 1920. *La retirada de Aníbal* IV, 1230.  
 (135) 20 agosto 1920. *Sor Juana Inés, hija de Eva* IV, 1051.  
 (136) 3 setiembre 1920. *Sobre el género novelesco* IV, 1400.  
 (137) 17 setiembre 1920. *Leopardi y el periodismo* IV, 1113.  
 (138) 8 octubre 1920. *La justicia inexorable de Alfonso VI* III, 1022<sup>7</sup>.  
 (139) 5 noviembre 1920. *El hombre espejo* VII, 1398.  
 (140) 6 noviembre 1920. *La res humana* VII, 644.  
 (141) 17 diciembre 1920. *El filólogo y la abeja* VII, 1401.  
 (142) 7 enero 1921. *Los puercos gadareños* VII, 647.  
 (143) 28 enero 1921. *De actualidad* IV, 1186<sup>8</sup>.  
 (144) 18 febrero 1921. *El tiempo vacío* VII, 1404.  
 (145) 4 marzo 1921. *El mendrugo y la mordaza (Monólogo no diálogo, como parece de actualidad)* V, 1157.  
 (146) 18 marzo 1921. *La ley del encaje* VII, 1235.  
 (147) 8 abril 1921. *Tiempo espiritual* V, 1154.  
 (148) 22 abril 1921. Crónica. *Deber de buen ciudadano* **11**.  
 (149) 6 mayo 1921. *De la mendacidad vigente* **12**.  
 (150) 27 mayo 1921. *Recuerdos personales de doña Emilia* VIII, 459.  
 (151) 1 julio 1921. *Sintaxis mecánica* VII, 878.  
 (152) 6 enero 1922. *(Los escritores ante la vida) A la generación del 21* IX, 1111.  
 (153) 3 febrero 1922. *Libros y mujeres* III, 1031.  
 (154) 10 marzo 1922. *A seis patas...* IX, 1119.  
 (155) 24 marzo 1922. *Extramuros de Ávila* I, 498.  
 (156) 14 abril 1922. *¿Qué más da?* III, 791.  
 (157) 28 abril 1922. *Los mozos del partido* **13**.  
 (158) 12 mayo 1922. *Literatura y política* VII, 803.  
 (159) 26 mayo 1922. *Rey o Emperador, o la primera batalla de Bailén* III, 789.  
 (160) 9 junio 1922. *Del deporte activo y del contemplativo* VII, 656.  
 (161) 30 junio 1922. *El reposo es silencio* V, 1167.

7. El título correcto es «La *justicia* ...» y no la injusticia, como aparece en las *Obras Completas*.

8. El título de este artículo es: «*De actualidad*», que recuperamos, y no: «*Leyendo a Dickens*», que Manuel García Blanco reconoce haber añadido.

- (162) 14 julio 1922. *Juan Gallo de Andrada* VII, 1240.  
 (163) 28 julio 1922. *Don Alfonso el Sabio* IX, 1124.  
 (164) 18 agosto 1922. *De Tordesillas a Yuste* I, 632.  
 (165) 8 setiembre 1922. *Bibliofobia aldeana* VII, 1331.  
 (166) 22 setiembre 1922. *El hombre del libro* VII, 1456.  
 (167) 6 octubre 1922. *Poesía y política* VIII, 479.  
 (168) 20 octubre 1922. *Prisciliano en Ávila* IX, 1137.  
 (169) 3 noviembre 1922. (Comentario de Unamuno, CU: «Para indicar el sentimiento cristiano...») VII, 1179 (=IX, 1140)<sup>9</sup>.  
 (170) 24 noviembre 1922. (CU: «Se de algunos que se han escandalizado...») **14**.  
 (171) 8 diciembre 1922. *Flor y corazón de encina* VII, 1464.  
 (172) 15 diciembre 1922. *Acción y pasión dramáticas* V, 1169.  
 (173) 22 diciembre 1922. *El anacoreta en 1922* VII, 662.  
 (174) 5 enero 1923. *¡Leña a la hoguera!* VII, 1333.  
 (175) 19 enero 1923. *Siluetas, ministro ochomesino* VII, 1471.  
 (176) 26 enero 1923. *Optimismo oficial* VII, 665.  
 (177) 9 febrero 1923. *La bocina y las tres Marías* IX, 1148.  
 (178) 23 febrero 1923. (CU) *Alfaqueque mayor de la nación* **15**.  
 (179) 2 marzo 1923. *Metáforas* IV, 447.  
 (180) 16 marzo 1923. *Sobre una errata* VII, 1476.  
 (181) 23 marzo 1923. *¡Escándalo!* VII, 1181 (=IX, 1150).  
 (182) 13 abril 1923. *La vida es siesta* V, 1174.  
 (183) 27 abril 1923. *Danza prima* IX, 1153.  
 (184) 11 mayo 1923. *Campos santos* I, 634 (=IX, 1161).  
 (185) 25 mayo 1923. *La fábula de la zorra* IX, 1167.  
 (186) 8 junio 1923. *El tablero teológico moral* IX, 1170.  
 (187) 22 junio 1923. *Cuesta abajo* VII, 809.  
 (188) 29 junio 1923. (CU) *A la grotesca* **16**.  
 (189) 13 julio 1923. *Del estilo en política* IX, 1175.  
 (190) 27 julio 1923. *Además...* VIII, 509.  
 (191) 10 agosto 1923. *Difusión del libro español en América* IV, 1078.  
 (192) 7 setiembre 1923. *El «cilibro» de la tierra* I, 536.  
 (193) 5 octubre 1923. «*Matriotismo*» IV, 1393.  
 (194) 26 octubre 1923. *El deber del profeta* VII, 671.  
 (195) 9 noviembre 1923. *La estrella y la ola* IV, 1199.  
 (196) 23 noviembre 1923. *Otra vez Santiago* IX, 1178.  
 (197) 7 diciembre 1923. *Santa Sofía* IX, 1197.  
 (198) 21 diciembre 1923. *No saben tocar la cítara* VII, 1493.  
 (199) 4 enero 1924. *Avispas, abejas y moscas* VII, 1498.

9. Como la nota anterior, aquí se le añade un título. Se trata de una serie de artículos que llevan el título genérico de *Comentario de (o Miguel de) Unamuno* y que no se circunscribe a esta publicación. Para su identificación, me parece necesario basarnos en el texto y no introducir un título arbitrario que no puso Unamuno. Lo más adecuado, me parece, es llamarles CU e introducir seguidamente la primera frase o fragmento con sentido, en aquellos que no tituló el propio Unamuno. Los nombres puestos por MGB son los siguientes: 162: Cristiandad y patriología (VII) y Comentario (IX); 195: Aprende a hacerte el que eres; 196: «El cohete y la estrella»; 198: Los reinos de Fuerteventura; 201: La risa quijotesca; 202: Palabra de verdad; 203: El miedo y la verdad (V) y Una vida tranquila (VIII); 204: En el suave tumulto; 205: Recuerdos de Clemenceau; 208: Extracciones fotográficas; 209: Soñadero feliz de mi costumbre; 210: De economía literaria; 211: Recuerdos y ensueños. Como vemos, curiosamente, en dos casos el mismo artículo se titula de dos formas diferentes, con lo que se tiende a aumentar la confusión.

- (200) 11 enero 1924. *No existe lo primitivo* VII, 1183 (=IX, 1183).  
 (201) 25 enero 1924. *Etimologías. Filosofía es filología* VII, 1501.  
 (202) 8 febrero 1924. *San Pablo en Arameo* VII, 1186 (=IX, 1186).  
 (203) 22 febrero 1924. (CU: «Napoleón *El Grande* era un gran actor trágico...») VIII, 523.  
 (204) 7 marzo 1924. (CU: «En el libro *El Cobete y la Estrella*, de José Bergamín...») III, 1225.  
 (205) 28 marzo 1924. (CU: «A las veces pienso que o yo estoy loco...») 17.  
 (206) 2 mayo 1924. (CU: «Esta infortunada isla de Fuerteventura...») I, 549.  
 (207) 16 mayo 1924. (CU) *Este es nuestro clima* I, 552.  
 (208) 30 mayo 1924. (CU) *Lecbe de Tabaiba* I, 554.  
 (209) 27 junio 1924. (CU: «No traje acá, a mi fuerteventuroso confinamiento...») VIII, 587.  
 (210) 25 julio 1924. (CU: «¡La verdad, la verdad!...») VIII, 590.  
 (211) 1 agosto 1924. (CU: «¿Pero si a usted le aseguran una vida tranquila?...») V, 1180 (=VIII, 593).  
 (212) 22 agosto 1924. (CU: «Sólo otra vez había estado en este París...») VIII, 599.  
 (213) 5 setiembre 1924. (CU: «*Le Journal Litteraire* del día 9...») IV, 1308.  
 (214) 19 setiembre 1924. *Salamanca en París* I, 567.  
 (215) 3 octubre 1924. ¡*Montaña, desierto, mar!* I, 570.  
 (216) 24 octubre 1924. (CU: «Estaba aquí, en esta mi jaula parisiense...») VIII, 610.  
 (217) 31 octubre 1924. (CU: «Faubourg, *boulevard, avenue, rue*...») I, 573.  
 (218) 14 noviembre 1924. (CU: «Mis lectores de este querido semanario...») VIII, 613.  
 (219) 5 diciembre 1924. (CU: «Al malicioso ¡pobre diablo!...») VIII, 616.





## 1. MALTHUSIANISMO FÚNEBRE

Al decir, en cierta ocasión, el difunto D. Francisco Silvela que el pueblo en España no deseaba instrucción, provocó las mentidas protestas de una parte de la prensa. Fingieron disgustarse por aquel juicio.

Y el tal juicio, sin embargo, tenía un gran fondo de verdad. Una buena parte, si es que no la mayoría de nuestro pueblo, no siente anhelo ninguno por instruirse, debido a la sencilla razón de que no tiene experiencia alguna de las ventajas que reporte el ser instruido. A medida que se persuaden las gentes de la utilidad de saber leer, escribir y contar, se apresuran a enviar a sus hijos a la escuela, y es un hecho, que en los años que llevo de rector tengo comprobado, el de que se cuidan, ocupan y preocupan más de la enseñanza aquellos pueblos a los que tocó en suerte —pues no más que suerte, y suerte de sorteo es— un buen maestro de primeras letras.

Las vacaciones escolares empiezan, según la ley, el 15 de Julio, durando hasta el 31 de Agosto, y ésto en toda España y sin tener en cuenta alguna las diferencias entre regiones y comarcas; pero de hecho, en cuanto empieza la siega y trilla, dejan los niños de asistir a la escuela para ir a asistir a sus padres en las faenas de campo. Y durante el periodo, todos los escolares faltan a la escuela siempre que sus padres los necesitan. Un niño de ocho años se queda en casa a cuidar a los más pequeños, o se va a pedir limosna, o a ganar, de cualquier modo, unas miserables perrillas con que acrecer el jornal de su padre.

Los padres sacrifican tranquilamente a sus hijos, y para nada toman en cuenta el porvenir de éstos.

Quejésemme una vez una maestra del mal estado de la escuela, de asistencia mixta, a cuyo frente ella se hallaba. Hice que giraran visita y que me informase el médico, y resultaba ser un indecente chamizo, sin más que un pequeño hueco, soterrado en parte, húmedo e insuficiente, y donde los niños se encontraban como las ovejas en el sudadero, cuando se les prepara para el esquileo. Mandé cerrar la escuela, y al poco tiempo se me presentó el alcalde del pueblo quejándose de la medida y de la maestra. Y al manifestarle cuáles eran mis informes y por qué había ordenado la clausura de la escuela, no negó los hechos, ni siquiera el que alguna vez hubiera habido que sacar a algún niño medio asfixiado, sino que vino a decirme, sobre poco más o menos, lo siguiente:

«Bien, eso está bien aunque se exagera, y nuestros hijos no son ningunos señoritos, y bueno es que vayan haciéndose, pues nuestra vida es dura y más tendrán que pasar, pero esa tía —por la maestra— no va a pretender querer a nuestros hijos más que nosotros, sus padres. Y si nosotros les mandamos a la escuela, no es ella quién para pedir que se cierre. Que les enseñe o no les enseñe, es lo de menos; mejor si les enseña algo, catecismo sobre todo, y cuentas y a leer un poco; pero aunque no les enseñe, lo que importa es que les tengan sujetos y encerraditos, y que no nos den guerra en casa y por los campos. Porque ahora se andan subiendo a las tapias y pisando los sembrados. En este mes y medio que lleva cerrada la escuela,

me ha roto la mi niña un par de zapatos, y si la hubiese tenido allí, sentadita en su banco, leyendo en la cartilla o zurciendo, no los habría roto así». Etcétera, etc., etc.

Cosas como ésta se oyen a diario. Y se pregunta uno al oír discurrir de tal suerte, si es ignorancia o brutalidad. Y es las dos cosas.

A primera vista parece ignorancia, pero cuando se ahonda un poco, llega uno a asomarse a un pozo muy negro y muy hediondo, y se aparta lleno de horror y de asco.

Lo que voy a decir parecerá a muchos excesivo, pero es la verdad pura: una gran parte de los padres no tienen cariño alguno a sus hijos, y sólo los cuidan cuando llegan a ser colaboradores en la producción.

La mortalidad de niños es espantosa en España; la muerte siega la población española durante la infancia. Expresiones tan terribles como las de «angelitos al cielo» y «teta y gloria», parece que no ocultan bajo sí más que el fatalismo de la ignorancia, mas en realidad hay dentro de ellas algo peor, y es una profesión de malthusianismo. Nuestro pueblo es malthusiano.

Cuando me hablan de esos pueblos y esas gentes que limitan el número de nacimientos —y es acusación que no sé con qué fundamento suele hacerse a los franceses—, suelo contestar siempre: también aquí, la mayoría de nuestro pueblo, sobre todo el de los campos, es malthusiano; sólo que en vez de limitar los nacimientos, no limita las muertes. Y yo no sé quién es peor, si el que toma precauciones para no tener más que uno o dos hijos y se desvela por criarlos y educarlos y sacarlos adelante en la vida, o el que los engendra a la buena de Dios, vengán los que vinieren, y los deja también morir a la buena de Dios, sin tomar precauciones contra la muerte de ellos, y hasta agradeciendo allá, en su interior, a la muerte el alivio que le proporciona. «Una boca menos» se dice para sí, y en voz alta suele decir: acaso salga ganando; el dolor es para nosotros, pero en cuanto a él, ¡cuánto mejor está ahora!

He conocido caso, en que he visto dejar un padre morir a un hijo, con la más estúpida apatía disfrazada de resignación cristiana y de incredulidad en la ciencia médica, y en el fondo creí advertir —es más que horrible esto que cuento— que se sentía aliviado por aquella muerte de un estorbo, para dedicarse más a sus anchas al placer de engendrar quien sustituyera al muerto. Y he aquí por qué decía que cuando se asoma uno a la boca de ese pozo, en cuyo brocal se lee «angelitos al cielo», se descubre allá abajo, muy abajo, unas aguas muy negras y muy hediondas.

Viendo cómo se cría a los niños en muchos de nuestros pueblecillos, se asombra uno de que los tales pueblos tengan vecinos. «Y si viera usted con qué gusto lo agarra! —me contaba una mujer que daba a una criatura de ocho meses el aguardiente en biberón—; nada, que no quiere soltarlo...».

El culto a la niñez es una de las instituciones sociales que está por implantar en España. En todos los respectos, quitan aquí sitio las tumbas a las cunas. La infancia no despierta sino efusiones retóricas y fingidas.

Una de las causas de la decadencia romana, fue el que los patricios entregaban sus hijos a los esclavos, y la juventud romana fue educada por ellos. Y hoy, ¿no son educados no pocos de los hijos de nuestros patricios por criados o por maestros, ayos o institutores, a los que no se les considera sino como criados de mayor o menor categoría? Esto en las clases altas que en muchos respectos, y éste de la educación de los hijos es uno de ellos, se dan la mano con los gitanos, que en cuanto a las clases que llamamos bajas, hay niños que a los ocho meses toman el aguardiente en biberón, y otros que han de estarse clavados al banco de la pocilga, que hace de escuela, para que no destrocen botas y con ellas el bolsillo de sus padres.

Y luego, que nos vengan hablando del derecho de los padres y de la autoridad paternal, y del atropello que comete el Estado cuando se interpone entre padres e hijos. Es el Estado el que tiene que velar por el derecho de los hijos, frente a la barbarie de los padres, ya que en siglos no ha logrado remediar esta llaga hedionda quien debía haberlo hecho.

Miguel de UNAMUNO

(3 agosto 1905)

## 2. DESVIEJE

*Desvieje* es un sustantivo que, con arreglo a las reglas de la derivación en castellano, saco del verbo *desviejar*, muy corriente entre ganaderos, y que designa la acción de separar de un rebaño las ovejas o carneros viejos. Desviejar un rebaño es, pues, rejuvenecerlo.

Los pueblos salvajes y bárbaros han llevado y llevan muchos todavía a cabo el desvieje, mediante el cómodo procedimiento de eliminar de la vida a los viejos, cuando están ya inútiles para el trabajo. Y entre nosotros mismos, entre los pueblos que se llaman cultos y cristianos, se aplica el desvieje, sobre todo entre la gente de campo. Hay que ver cómo tratan los hijos al padre anciano, cuando éste no puede ya trabajar y cuán frecuente es que traten de acortarle la vida.

Sin pretender llegar a procedimientos eliminatorios, de índole tan cortante y duro, nuestros jóvenes, sobre todo los intelectuales, hablan de continuo del desvieje, aunque le den otro nombre. Quéjense de lo cerrado del escalafón y del número de venerables vejestorios que ejercen de perros del hortelano. Esto pasa en casi todos los órdenes de la actividad intelectual.

Hablan los jóvenes sin cesar contra los viejos, pero enseguida de haber hablado contra ellos, van a buscar el apoyo, la protección, la recomendación siquiera, de un viejo. Hablan contra los viejos, pero cuando se agarran de los faldones de las levitas de éstos, no es para tirar de ellos y derribarlos, sino para trepar así, para subir.

Y tampoco falta quien estando a solas, dé en meditar en lo que será de él cuando sea viejo, y en vez de prepararse una vejez noble, es decir, una vejez de descanso después de la lucha, anhela que sus futuros nietos lleguen a tenerle consideración y respeto no más que por sus años.

Rara vez creo en las supuestas rebeldías de los jóvenes contra los viejos. Debían empezar por rebelarse contra la vejez que llevan en su propia alma, contra la vejez heredada. Porque aquí nacemos cansados.

Muchas veces he dicho y escrito que las tumbas quitan sitio a las cunas, y que un pueblo no entra resuelta y francamente en camino de renovación, mientras no sustituye el culto a los antepasados por el culto a los venideros. El culto y el respeto al niño es lo primero que hay que despertar en todos. Con gran sentido termina la baronesa de Suttner su hermosa novela contra la guerra, *¡Abajo las armas!* —recién traducida al castellano— diciendo que debemos tirar a hacernos dignos no de nuestros abuelos sino de nuestros nietos.

Mil veces se ha dicho y otras mil más habrá que repetirlo, aunque ello sea cosa que de suyo se cae, que en vez de despotricar los jóvenes contra los viejos, deben unirse frente a ellos y tratar de sustituirlos. Para lograrlo tropiezan, es cierto, con un gravísimo tropiezo, y es que nuestra sociedad española como se siente vieja, gusta de los viejos. Su arraigado misonismo se delata sobre todo en la actitud que frente a los jóvenes adopta. Aquí se tarda en llegar a un puesto más que en otras sociedades, pero, en cambio, una vez llegado a él, no hay quien se lo quite ni a veinte tirones. En todos los órdenes tenemos escala cerrada y derechos pasivos.

Cada vez que se intenta jubilar a los que pasan de cierta edad surgen protestas, y caso ha habido en que fue precisado desjubilarse a muchos de los jubilados. Y todo ese expediente de que al llegar a cierta edad se reconozca si el sujeto añoso está o no en condiciones de continuar desempeñando su función, es puro perder el tiempo. Sus compañeros de profesión diciéndose para su capote, aquello de «hoy por tí mañana por mí», declararán capaz y muy apto a quien viva dormitando en el hondón de la memez senil. Y éste no es un caso abstracto, sino algo que ha sucedido en el claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, por lo menos. Y lo digo porque el señor a que me refiero, murió ya cargado de años y de chochez.

Una mal entendida conmiseración por una parte, una piedad sacada de su quicio, un respeto falso, y por otra parte el querer aprovecharse de las ventajas de que el viejo goza, dificultan toda solución.

Cuando oigo decir que se trata a un viejo sin consideración a sus años, se me ocurre pensar al punto que es a los jóvenes a los que suele tratarseles sin consideración a su juventud. Mucho más cruel y mucho más injusto que decir a un viejo: «usted ya hizo cuanto tenía que hacer; retírese y deje su puesto a otro»; mucho más cruel y mucho más injusto es decirle a un joven, al negarle lo que se le debe: «usted es joven todavía, usted tiene tiempo por delante y puede esperar».

¡Cuántas vocaciones, cuántas nobles esperanzas se han ahogado con este bárbaro estribillo!

Pero la culpa principal la tienen los jóvenes mismos, que no aciertan a formar escuadrón y a prescindir de los viejos y a ponerlos en juicio con muchísimo respeto. Como no buscan subir por propio esfuerzo sino merced al apoyo ajeno,

están buscando una mano de viejo que les coja de las suyas y los levante. Es la yernocracia. Y contra ella no hay sino un remedio y es que los jóvenes se pronuncien contra el futuro suegro. El futuro suegro: éste es el enemigo de la juventud.

El Cristo dijo que venía a traer guerra y no paz y que por él estarían divididos los de cada casa, los padres contra los hijos, etc. El evangelio de la regeneración española exige que estén los yernos contra los suegros, más aún que los hijos contra los padres.

Hijas tengo, llegarán a mozas casaderas si antes Dios no me las lleva, se casarán algún día acaso y tendré yernos. Y estoy temiendo que si llego algún día a chochar y se hace necesario echarme a un lado del camino, habrá muchachos que me sostendrán para que yo los sostenga, y tendré yernos que pretenderán aprovecharse de las ventajitas que llegue a obtener en el mundo.

El futuro suegro: tal es el enemigo de la juventud.

Miguel de UNAMUNO

(12 abril 1906)

### 3. LA DUCHA

Durante mucho tiempo he tenido una gran fe en la ducha moral como método de reaccionamiento de los pueblos y los individuos. Con acaso sobrada frecuencia me he dedicado a fustigar a sujetos y a públicos, sobre todo a los amigos, sin otro propósito que el de ver si de esa manera reaccionaban.

Creía yo que cuando a uno se le llama en variedad de tonos ignorante, se le mueve a que se ponga a estudiar. Pero por desgracia no ocurre así, cuando menos entre nosotros.

Si a mí me hubieran dicho que no gano el pan que como; que no merezco el sueldo que el Estado me da por cumplir con mi deber de catedrático; que debiendo figurar, como tal catedrático, en la vanguardia del ejército de la cultura, no hacía sino desempeñar rutinariamente mi cátedra y leer los periódicos o jugar en el Casino, todo esto habría bastado para, metiéndome en casa, clavar los codos en los brazos de un sillón y ponerme a empollar cualquier cosa. Pero resulta que reproches tales no sirven a otros que se encuentran en el caso que supongo, sino para irritarles y moverles a romper en recriminaciones contra el que tal les diga. Parece que el corregirse es dar la razón al censor, y antes que esto cualquier cosa.

Esta especial terquedad, mezcla de soberbia y de indolencia, es una de las cosas que más desaniman a todo el que trabaja por levantar el espíritu de este pobre país.

La ducha no sirve sino para irritar a estas gentes por de pronto, para deprimirlas después. En vez de cobrar ánimos se desalientan.

Parece ser que la ducha material, de agua fría, hace que el organismo reaccione cuando le queda a éste repuesto de energía, pero cuando está muy abatido, cuando

el mal es íntimo, y la consunción arraigada, la ducha puede hasta acarrearle la muerte. Y lo mismo ocurre con la ducha moral.

«Es usted muy inhumano —me decía hace poco un amigo a quien encontré en el tren e hicimos un recorrido juntos— es usted muy inhumano; cada vez que habla o escribe parece que se complace en ponernos de manifiesto nuestros defectos, nuestra poquedad, nuestra torpeza, y así nos desanima». Y es todo lo contrario. Si alguna vez me paso de duro es con el mismo propósito con que sujeto a un niño y, sin hacer caso de sus gritos, hago que le administren la ducha que necesita.

Hay una frase que no puedo soportar y es la de «no todos podemos hacer lo mismo» o «eso no es para todos». Me pone de pésimo humor el oírlo. Porque si alguna vez la impotencia se disfraza de holgazanería y finge uno no querer hacer algo para lo que en su fuero interno se siente incapaz, muchas más veces, muchísimas más, casi siempre, se disfraza la holgazanería de impotencia y pretexto uno no poder hacer algo o no ser capaz de ello cuando en el fondo no hay sino la más lamentable dejadez.

¿Pero es que la holgazanería no es una forma de la impotencia?, se me dirá. ¿Cabe mayor impotencia que la de no poder querer algo? Éste es precisamente el problema y aquí está el eterno círculo vicioso que encontramos en el fondo de toda cuestión moral. ¿No puede porque no quiere o no quiere porque no puede?

Pero yo he creído mucho tiempo que aunque uno mismo, de por sí, no pueda querer moverse a hacer algo, habría de quererlo si le excitaba otro, si le aplicaba una ducha o un botón de fuego. Pero la experiencia me está demostrando que desgraciadamente rara vez es así. Por lo menos en España, que es el único país que conozco algo.

Nuestra pobre patria está infestada de soberbia gratuita. Abundan aquí los sujetos que, sin haber hecho nada en su vida ni haber dado muestra alguna de su espíritu en cualquiera de los campos de la actividad humana, tienen una disparatada idea del valor de sí mismos, todo lo desdeñan y parecen estar diciendo de continuo: «si me pusiera yo a eso...». Es lo de aquel fantasmón que dice: «¡bah!, con libros, cualquiera hace esto». Todo menos coger los libros y hacerlo.

Esos desgraciados, presa de la soberbia gratuita no se ponen a hacer las cosas por temor a ser discutidos, ya que el miedo al ridículo es una de las más miserables y más degradantes pasiones que puedan darse.

Mrs. Annie Besant, la teósofa, dice en su autobiografía: «Son muchas las personas que desean el triunfo de una buena causa, pero muy pocas las que se cuidan de prepararse para servirla y todavía menos las que arriesgan algo en su apoyo. “Alguien tiene que hacerlo, ¿pero por qué yo?”, es la repetida frase de la simpatía floja. “Alguien tiene que hacerlo, ¿pero por qué no yo?”, es el grito del más serio servidor del hombre que avanza a arrostrar cualquier deber peligroso. Entre estas dos tendencias median siglos enteros de evolución moral».

Pues sí, váyales ustedes con este cuento a todos esos orondos señores que no hacen nada; alegan que si algo hacen no se les recompensa debidamente, y cuando

se les suelta el fustigazo de una ducha se revuelven primero contra el que se la administra, y se sumen de nuevo después en su torpe modorra.

Miguel de UNAMUNO

(3 mayo 1906)

#### 4. POESÍA Y POLÍTICA

Tener poesía en el alma es una de las cosas más preciosas y en cierto grado e intensidad una de las cosas más raras. Y cuando alguien surge derramando poesía en sus dichos o en sus hechos, en sus palabras o en sus obras, las gentes se detienen a mirarle y ven en él a un hombre nuevo, aun sin percatarse de que es poesía aquello que les dé. Es más, de ordinario cuando es verdadera poesía, de la íntima, de la entrañable, las gentes no la toman por tal, y le dan cualquier otro nombre.

El hecho de que lo más y tal vez lo mejor de la poesía hablada se haya dado en formas de ficción, literarias, y en especial en lenguaje rítmico, ha hecho que las gentes confundan la poesía con la literatura, y aun con la retórica. Y es el caso que en los más de los titulados poemas, en lo que sus autores rotulan de *poesías*, en las más de las obras de ficción y de arte, suele haber muy poca, poquísima, si es que hay alguna poesía, y suele haberla, en cambio, en un tratado de álgebra o en donde menos se espera.

La poesía es imaginación, sí, pero es imaginación animada por una poderosa pasión, por una íntima inquietud cordial, por un entrañable desasosiego, por el hambre y la sed de lo infinito y de lo eterno.

Aparece un poeta, un verdadero poeta, un hombre cuyas raíces espirituales prenden en las raíces de las eternas inquietudes, y las gentes, si no les canta en verso ni les cuenta cuentos de hadas, o de princesas, o de bandidos, le toman por un sabio, por un estadista, por un científico, por un revolucionario, por cualquier cosa menos por lo que es. Y empiezan a solicitarlo y a tratar de sacarlo de su camino y meterlo en las roderas de cualquier sabio, de cualquier estadista, de cualquier hombre público.

Se ha dicho que uno de los males de ciertas sociedades —la nuestra está entre ellas— es que es la literatura la que lleva a los puestos públicos. Se le cree a un hombre destinado a gobernar a sus semejantes porque escribió amenas e interesantes novelas, doctos estudios críticos o porque cinceló bronceos sonetos. Todos recuerdan cuando de esto se habla, casos de sujetos que llegaron a ministros por haber escrito odas y poemas que recrearon los oídos y tal vez los espíritus de sus compatriotas.

Podrá esto ser un mal, pero no lo es de ordinario tan grande como parece. Y no lo es porque los más, la casi totalidad, de esos literatos que merced a la literatura llegan a puestos políticos, no han tenido nunca ni suelen tener casi nada de poetas. Fueron siempre, aun sin ellos saberlo, aspirantes a ministros, y fue el sueño de llegar al codiciado puesto político lo que les puso la pluma en la mano.

Cuando un conocido novelista, un reputado autor de odas, un literato, llega a uno de esos puestos, asegurad nueve veces contra una que nunca fue sino un aspirante al puesto a que al fin llega. No es tan cierto como se cree eso que se dice en los cenáculos y cotarrillos literarios, eso de que suelen ir a la política los fracasados de las letras. No, los que de las letras pasan a la política, es que entraron en la política por las letras. El mal que hay en todo esto es otro. El mal es que, si por ventura surge en una de esas sociedades un poeta, un verdadero poeta —sea en dichos o en hechos— sus compatriotas suelen empeñarse en meterle por los derroteros de los otros, y a las veces les sacan de su sendero, forzándole a ello con las solicitudes del interés. Y más de una vez logran hacer de un buen poeta un pésimo hombre público. Y el daño no es tanto por contraer el país un pésimo hombre público como por perder un verdadero poeta.

Ya sé que esto parecerá a muchos una paradoja o un exceso de idealismo, pero digo y diré que pierde más un país por la falta de un verdadero poeta que por la sobra de un mal gobernante. Quiero decir que pierden sus intereses duraderos, y el más duradero, el más grande, el más santo de los intereses; el de consolarnos de haber nacido.

Cuando las gentes, repito, tropiezan con uno que les trae poesía se vuelven a él, se equivocan a su respecto, y al punto se dicen: he aquí el hombre que nos hacía falta. Y le preguntan sobre las huelgas, o sobre la baja de los cambios, o sobre las alianzas internacionales, o sobre el sufragio universal, o sobre los pantanos y canales, o sobre instrucción pública, o sobre el clericalismo. Y él habla acaso, y cualquiera de esos temas le sirve para hacer poesía, para que en sus palabras vibren sus hondas inquietudes, sus ensueños íntimos más o menos velados. Y entonces se dicen los que le oyen: a este hombre hay que hacerle diputado. Y alguna vez consiguen arrarcarlo de la vida íntima para llevarle a la pública.

He escrito de la vida íntima y no de la privada. La vida privada me merece muy poco respeto, y llego a creer que no hay derecho a limitarse a ella. Un ciudadano que se contrae a la vida privada no cumple con su patria, y los neutros son los peores enemigos de ésta. Es una obra de salud pública arrancar de la vida privada a los que pueden y deben hacer vida pública. Pero es un gran daño arrancar de la vida íntima al poeta. La vida íntima debe ser sagrada.

La vida íntima del poeta está más preñada de frutos de bendición para su pueblo, que no la vida pública de sus gobernantes. El que nos consuela en nuestras penas nos hace más hombres que el que nos asegura el orden y eso que llaman progreso.

Arrancan al poeta de su vida íntima, no ya de la privada, y le obligan a ahogar sus eternos desasosiegos con las pasajeras preocupaciones de la política, y le meten en ésta y el pobre no pocas veces tiene que dejarse arrastrar. E intenta hacer lo que sus compatriotas quieren que haga, en vez de resistirlo, y lo hace como Dios quiere —que en lo humano significa hacerlo mal— y luego que muere caen sus compatriotas en la cuenta, y dicen: ¡no fue más que un poeta! Y al oírlo él, desde su tumba, se estremece de gozo por este elogio, que cree no serlo.



«¡No fue más que un poeta!...» ¿Y de quién puede decirse eso? Decir de uno que no fue más que un poeta, puede y suele equivaler a decir que fue un poeta, todo un poeta, y es esto lo más exquisito y lo más grande que se puede ser en el mundo. Sobre todo en un mundo echado a perder por la prensa y por los libritos de vulgarización científica y por todo eso que llaman práctico y positivo e instructivo los que carecen de vida íntima.

Miguel de UNAMUNO

(7 junio 1906)

5. (SIN TÍTULO: «ME PREGUNTAN QUÉ ES LO QUE PIENSO DE NUESTRO PROBLEMA...»)

Me preguntan qué es lo que pienso de nuestro problema en Africa, y mi deseo de contestar a la pregunta me obliga a fijarme en el problema y a examinar si tengo o no clara conciencia respecto a él. Y acaso vaya empezando a formarme conciencia del problema y ayudando a que otros la formen.

Porque el hecho es que España se ha visto enredada en ese problema sin que el pueblo español tenga la menor idea clara de las ventajas o desventajas de ir a meterse en Africa. Bien, es cierto, que nuestra conciencia colectiva internacional es escasísima, casi nula, y escasísima y casi nula por ende nuestra conciencia nacional colectiva. Pues de la misma manera que un hombre no puede decirse que tenga conciencia de sí, sino respecto a los demás hombres, y frente a ellos, contra ellos, y con ellos a la vez —pues lo que separa uno— y no la tiene si encerrándose en sí no hace sino a sí mismo contemplarse, de la misma manera, un pueblo que no se ve frente a otros pueblos, contra ellos y con ellos a la vez, no puede tener conciencia de sí. De donde resulta, que el meterse el pueblo español en su concha, en su territorio, y no atender sino a las que creemos sus internas necesidades, conducirá tal vez —y aun esto lo dudo— a una más sana vida fisiológica o material, a un bienestar económico mayor, pero impedirá la formación de nuestra personalidad nacional.

Ya sé que a una gran parte de nuestro pueblo, tal vez a la inmensa mayoría de él hoy, le importa poco esa personalidad espiritual nacional, y ni aún sabe lo que es. El llamado materialismo histórico está en las entrañas del pueblo inculto. El bienestar material es lo único que parece interesarle. No tanto, sin embargo, que no se logre alguna vez electrizarlo con llamadas al patriotismo. Y la patria es una categoría espiritual profundamente anti-económica. Sólo con sacrificios anti-económicos se hace y se sostiene patria.

Yo, por mi parte, como individuo, renuncio a vivir mejor, es decir, con menos privaciones, con más comodidades y mayor bienestar, con más salud, etcétera, si ha de ser a costa de perder mi carácter o de menguarlo, de dejar de ser lo que me hace ser el que soy frente a los otros y ante mí mismo. Y un pueblo que tiene conciencia de sí, renuncia a un mayor bienestar a cambio de la pérdida o la mengua de su personalidad.

Ahora bien, ¿nuestra aventura en Africa puede contribuir a darnos conciencia colectiva nacional, o sea inter-nacional, o a acrecentar la poquísima que tuviéramos? Tal es el problema.

Lo del dinero y las vidas que ello cueste sería una cuestión secundaria si con ese dinero y esas vidas lográramos lo que empleándolos en escuelas y en fomento de riqueza interior habría de lograrse, y es, no el vivir cada español más cómoda y placenteramente, sino hacer patria, tener conciencia de ciudadano.

Se ha dicho, y Hanotaux lo repetía hace poco, que pueblo que puebla se puebla, cabe decir que pueblo que coloniza se coloniza. Y no creo que nadie se atreva a negar en redondo que el haber dado a luz veinte pueblos en América, no le haya servido a España para formar su propia personalidad. Yo llego a creer que la América española ha hecho lo mejor de España. Y si un día hubiésemos de perder la parte de Marruecos que se nos ha asignado en las condiciones en que últimamente perdimos Cuba, y dejando allí establecida una nación de lengua y de tradiciones españolas —sobre todo de lengua— daría por bien empleada esta aventura.

Nos ha llevado, además, a Africa una especie de fatalidad histórica. Y el arte de la vida consiste en saber aprovecharse del hado, no en pretender eludirlo. Nuestra libertad se ejerce sobre determinaciones externas ineludibles. El que mejor y más libremente juega con el azar o con el destino es quien mejor cumple su misión. La urdimbre de la historia se nos da urdida por la mano del Destino, lo nuestro es tejer en ello con los hilos de nuestra trama la tela de nuestra historia. Si queremos eludir esa urdimbre, la lanzadera irá y vendrá en vano por el vacío. Y es, por otra parte, absolutamente imposible volverse atrás. Abrigo el presentimiento de que hoy volvernos atrás de la aventura de Africa nos traería muchos más perjuicios, hasta materiales —que no son, repito, los que más deben importar a un pueblo— que no el proseguir en ella. Nos traería por de pronto un sentimiento de depresión espiritual nacional.

Todo ello es cuestión de espíritu. De espíritu, ¿eh? no de idea. Es espiritualismo, no idealismo lo que aquí predico. No sé qué nueva categoría ideal nacional pueda traernos nuestra acción en Africa; sólo pienso en que nos traiga una exaltación del espíritu nacional. No soy un idealista, lo que técnica y estrictamente se llama así. Más espero que salga la idea del espíritu que no éste de aquélla. A lo cual alguien llamará sentimentalismo. Sea, pues.

Soy de los que desean para mi patria el que sea una patria, una persona colectiva con la mayor conciencia posible de sí y de lo que la diferencia y de lo que la une a las demás patrias, una persona colectiva, con su espíritu propio y su concepción y su sentimiento propios de la vida, y no una provincia más de Europa con carreteras más o menos cómodas para automóviles, con ciudades en que se coma muy barato y se mate el aburrimiento muy baratamente también. Quiero una patria en que podamos sobrevivir todos los que la estamos haciendo porque sea un solo espíritu en la sucesión de los tiempos.

Y pienso si esa región de Africa que nos ha cabido en *suerte* —y en sorteo— y donde para civilizar tenemos que civilizarnos más que estamos, no puede llegar a sernos una escuela y una despena; una escuela de patriotismo y una despena de espiritualidad. Y si así no fuese, es que habíamos faltado al destino. Y éste es el pecado que no admite remisión.

Me rendiría a las razones de los que dicen que debemos ahorrar vidas de hombres y dinero si creyese que el empleo que piensan dar a ese ahorro es un empleo digno de él, pero el ideal de los que predicán que nos quedemos en casa me parece un ideal tan pobre y tan empobrecedor de espíritu que no logran convencerme sus razones.

Y lo que siempre y en todo caso rechazaré en estos asuntos es lo que comúnmente se llama sentido común, que cuando se le mayusculiza —así, el Sentido Común— es lo más desastroso con que puede uno tropezar, porque es la absoluta falta de conocimiento especial y técnico de un lado, y la falta de espiritualidad de otro. Con sentido común hablan de cálculo infinitesimal los zapateros.

Ahora, ¿servirá la aventura de Africa para lo que debe servir? Éste es el problema.

Miguel de UNAMUNO  
(17 julio 1913)

## 6. EL HOMBRE A LA ACCIÓN DEL ESTADO

De Buenos Aires me envían un número de la revista mensual *Curros Enríquez*, en pro de las escuelas de Codeseda, Arca y Souto. Publícala una asociación destinada a crear y sostener escuelas en varios puntos de Galicia. Y me piden que les diga algo al respecto.

Me parece muy bien, desde luego —y a quién no?— que se formen asociaciones para crear y sostener escuelas en España, pero me parecería muchísimo mejor que esas asociaciones dedicaran sus recursos a dotar de buenos locales y buen material de enseñanza a las escuelas nacionales u oficiales y a subvencionar a sus maestros, adquiriendo así un cierto derecho a inspeccionarlos.

La idea de que el ciudadano no debe ayudar libremente a la acción del Estado, es la forma más sutil del más pernicioso de los anarquismos.

Hay, sin embargo, en algunos municipios, y entre ellos en el de Bilbao que ahora recuerde, magníficos locales de escuelas públicas, oficiales o nacionales, erigidos a costa de ilustres patricios que no se reservaron derecho alguno de patronato ni de intervención en el régimen de la enseñanza. Y en Galicia misma, en la Coruña, el edificio del Instituto general y técnico de segunda enseñanza fue costado, si no me informé mal, por un particular, el señor Guarda.

Tal es la manera mejor de intervenir en la vida pública. Una asociación privada que ayudase a la acción del Estado, llegaría a adquirir el derecho de fiscalizar e intervenir su acción.

Es una lástima que se sienta tan poco la verdadera religiosidad civil, que apenas haya quien, como en pasados siglos, funde instituciones de enseñanza, no junto a las del Estado, si es que no frente a ellas, sino dentro de las mismas. Nuestra sedicente y supuesta religiosidad es anti-civil, más bien anarquista; es anti-civilizadora. Y nada nos urge más, pues que presumimos de ser un pueblo cristiano —¡ojalá del todo!— que civilizar, esto es, hacer civil nuestro cristianismo, empezando por desamortizar, o sea deseclesiastizar, el Evangelio. Y basta de digresión.

¿Que el Estado no ofrece garantías? ¡Falso! Con todas las lacerías y crónicos achaques del Estado español, con la plaga del profesionalismo político —de los que reducen la política a electorería, distribución de mercedes y disfrute del poder, para lucro o para vanidad o afán de mando e influencia— con todo eso y mucho más, el Estado español, el conjunto de nuestras instituciones públicas, es lo menos malo, lo más humano, lo más progresivo, lo más liberal que tenemos en España. La iniciativa privada, casi siempre anárquica, es cien veces peor. Y por lo que hace a la enseñanza, lo he dicho cien veces y lo diré mil más, la pública, la oficial, podrá ser todo lo mala que se dice, pero la otra, la privada, es cien veces peor. La enseñanza que dan, no ya algunos particulares, sino asociaciones, sean religiosas, neutras o antirreligiosas, suele quedar muy por debajo de la pública oficial, no estando ésta muy elevada por cierto. Si me pusiese a contar horrores de nuestra enseñanza oficial, le daría, creo, ciento y raya al que mayores los contase, pero, con todo ello, repito y lo repetiré cuanto crea preciso, es la única hoy en la que cabe reforma y mejora. Dios nos libre de las otras escuelas, sea de la Escuela Arcaica o tradicionalista —que no es lo mismo que tradicional— sea de la Escuela Moderna.

A un amigo que me suele decir irreverentemente, y con expresión más escandalosa, en la forma que en el fondo, que el viejo Jehová está ya chocho, le contesto que así y todo le prefiero con mucho al gran Arquitecto del Universo, que me trasciende a una especie de Mr. Homais, sobresaliente en mecánica racional, y convencido de que no es el progreso para los que progresan, sino éstos para aquél. Y basta de esta otra digresión.

En problemas de enseñanza, como en todo, lo que el español necesita es adquirir conciencia de ciudadanía, no huir de la acción pública e invadir las instituciones oficiales y reformarlas desde dentro. Y abandonar la necia manía de calumniarnos y calumniar a la patria, inventando males que no existen, como si los existentes fueran pocos. Decir, por ejemplo, que la libertad de enseñanza está oprimida en España por influencias doctrinales, dogmáticas, es un embuste y nada más que un embuste. En cada pueblo nuestro es la enseñanza lo que el pueblo quiere. Ahora que como el pueblo no suele querer nada, la pobre enseñanza queda al albedrío de un pobre maestro sobre quien nadie vela desde cerca ni nadie le contiene o le anima. Y de esto no hay que culpar al Estado, sino a los padres de familia, que rarísima vez merecen serlo.

Me dirán que ¿quién les ha hecho así a los padres? ¿Que de quién depende esa falta de espíritu de ciudadanía? ¿Que a quién hay que culpar de que no exista entre nosotros opinión pública, o mejor, conciencia pública? Tanto o más que a los

que desde los puestos públicos oficiales, al servicio del Estado, no han hecho lo que debieran o no han sabido hacer, a los agitadores y acusadores, a los demagogos de fuera, anarquistas siempre entre otros. Aquella disolvente fórmula spenceriana —¡Spencer, el ingeniero desocupado metido a filósofo, proveedor de vaciedades pseudo-científicas para todos los lectores de manuales de bibliotecas de avulgaramiento!— aquella disolvente fórmula de «el individuo contra el Estado», y todo lo del exceso de legislación cayó aquí como en su terreno propio.

Ya sé que no faltará mentecato —los hay a porrillo— que atribuya estas ideas que ahora aquí expongo a influencia de mi cargo oficial. Con su pan se lo coma el papanatas. Lo que hay es que merced a mi cargo he podido ver ciertas cosas más por dentro, y a la vez que he visto mejor sus lacras y tumores, he visto también cuán susceptibles de reforma son y cuán superior en flexibilidades nuestra enseñanza pública oficial a la privada.

Estimo una torpeza emplear esfuerzos en crear nuevos institutos y organizaciones frente a los del Estado o junto a ellos, y creo que el deber de todo buen español es meterse dentro de esos institutos, cada cual a su modo, y empujar desde dentro. Lo de que no se puede hacer nada en ellos, no pasa de ser un pretexto más para holgazanear y poder darse el gustazo de censurar sin responsabilidad alguna.

Miguel de UNAMUNO

*(23 julio 1914)*

## 7. INDISCRECIONES

En este Madrid no salgo de mi asombro oyendo los comentarios que se hacen a la guerra europea y a la neutralidad española a su respecto. Desde luego es indiscutible que los partidarios de nuestra neutralidad son los más, y con mucho. Entra en ello, claro está, nuestro pacifismo, y más que pacifismo, cobardía, nuestro encogimiento nacional, exacerbado por varias causas. Dícese también, y acaso no sin razón, que a nada bueno conduciría el ir haciendo el ridículo y arruinarnos aún más sin provecho alguno. Pero hay otras razones y comentarios que pone espanto oírlos.

Ante todo, es cosa clara que muchos de los que por la neutralidad se pronuncian es porque ven la imposibilidad de que ayudemos, ni en poco ni en nada a Alemania, y son decididos anglófobos o francófobos. En tal situación están casi todas las derechas españolas.

He oído decir y repetir con gran seriedad, y como cosa evidente por sí misma, que el triunfo de los aliados significaría la continuación en España de la actual sórdida situación política interna, este horrendo nuevo turno en perspectiva, que asquea a todas las personas decentes. No sé de dónde han podido sacar esos pobres hombres la especie de que la actual Inglaterra, la Inglaterra acaso más revolucionaria, pueda influir lo más mínimo —claro que moralmente, y por consejo— en que se prolongue el estado actual, que halla su más fiel reflejo en la campaña

pneumática de nuestro Parlamento infra-bizantino. ¡Pero cualquiera les quita a ciertas gentes ciertas fantasmagorías de la cabeza! Y hay quienes, incapaces de ver las cosas en su cogollo, han dado en la flor de atribuir a influencias inglesa y francesa los más grandes disparates políticos que la irreflexión desenfadada pueda llevar a cabo en esta gran aldea que se llama, no se sabe bien por qué, España.

Dada la selvática ignorancia que aquí reina respecto a las cosas de Portugal, no es de sorprender los disparatados comentarios que se hacen a su naturalísima actitud frente al actual conflicto europeo. Pero lo estupendo es que a persona muy ilustrada y muy culta le he oído hablar muy en serio de aquella fantasía que se echó a volar acerca de la expansión portuguesa por Galicia, con vistas, claro está, a la ría de Arosa. Parece mentira que haya quien piense en otro Gibraltar. Ante cosas de esa laya no hay sino sonreírse, como me sonreí cuando a uno de mis mejores amigos portugueses le oí que llamaba a Galicia la Alsacia y la Lorena de Portugal. ¡Y que no se reirán poco los gallegos al oírlo!

Pero aún se oyen cosas más estupendas. Hablándome de la actitud del jaimismo —preferiría llamarle carlismo, con el nombre del muerto don Carlos, porque es más gráfico y más exacto, hasta por lo del muerto— y de su verbo retórico, me ha llegado a decir al oído, en uno de esos secretos a voces, que son delicia de los indiscretos, una persona que pasa por enterada, que a ese verbo se le cultiva y adula y recibe visitas de ayudantes. Es, como se ve, en un país milagroso y teatral la afición a creer en cosas de tramoya y de bastidores.

Otra persona que se da también por enterada, me habló misteriosamente de la organización de los requetés carlistas y de la posibilidad de una nueva guerra civil en el caso de que el poder de España quisiera romper la neutralidad, en una u otra forma, a favor de los aliados. Y me añadió —¡ahora viene lo gordo!— que en ese caso se echarían al monte —porque sería al monte y no a la calle, pues los carlistas son montaraces, esto es, rústicos, aunque hayan nacido y se hayan criado en ciudad, y no callejeros— que se echarían al monte con ellos los no sé cuántos miles de alemanes que me dijo hay en España. Sólo le faltó añadir a mi fantasmagórico amigo que son oficiales alemanes los que, tocados de boina, instruyen a los requetés de nuestros jóvenes turcos. Porque eso es tomar a España por Turquía.

Todos estos y otros análogos desvaríos denuncian una gravísima enfermedad de la imaginación nacional. Yo no sé si es que habiendo visto y viendo, como vemos, cosas tan ilógicas, tan absurdas, tan sin fundamento racional, los espíritus propenden a llenar el vacío de historia, de verdadera historia que sentimos, con ensueños de pesadilla de calenturiento.

El hecho de que el tintero que tengo aquí, sobre la mesa en que escribo, se levante de pronto por sí solo a los aires y empiece en ellos a danzar una frenética sarabanda sin que la tinta se derrame, sería así un hecho sin trascendencia alguna, y para quien creyese en duendes o trasgos, una divertida anécdota. Pero a mí me causaría, estoy seguro de ello, un verdadero pavor. Porque me diría: «Una vez rota así la normalidad del proceso natural, ¿qué va a seguir a ésto?» Y creo que se me

pararía el corazón ante el terror de que llegaba el fin del mundo —de nuestro mundo lógico— o de que me había vuelto loco.

En España hace tiempo que ocurren pequeñas cosas, muy pequeñas cosas, sucesos insignificantes, de esos de los que se dice que no vale la pena de comentarlos siquiera, y que equivalen, en el orden moral, social y político, a la danza esa aérea del tintero. El público, como cree en duendes, se divierte con ello, y los prestidigitadores —no pocas veces carteristas, quiero decir, los que se dedican a tomar y retener carteras— se divierten aún más. Y son tantos los pequeños espectáculos de magia, que ha acabado por corromperse la imaginación del pueblo y está preparado a ver que cualquier día se levante por los aires y emprenda el vuelo, no ya un tintero, sino la catedral de Toledo, o el Banco de España, o el río Tajo.

Y los que nos alarmamos por esa especie de normalidad de la anormalidad, los que nos indignamos de los pequeños sucesos, de las ínfimas trapacerías de los carteristas —con cartera o sin ella— pasamos, o por extravagantes, o acaso por locos de remate. De mí, sé que ha dicho mi ex-amigo Maese Pedro, que estoy loco. Y todo, porque no celebro sus juegos de manos. Y es así natural, que los que no son ni traviosos ni locos, ni carteristas prestidigitadores, ni quijotes, es decir, los bobalicones, los que se ríen a boca abierta viendo las danzas aéreas de los tinteros, crean, o en la conquista de Galicia por Portugal, o en los cuchicheos del Poder con el verbo retórico del carlismo, o en que oficiales alemanes, tocados de boina, aleccionen en la táctica montaraz de la guerra civil a los jóvenes turcos de los requetés.

Y, por mi parte yo, loco, según mi ex-amigo Maese Pedro, y extravagante entre los carteristas, siento de tal manera vacilar mi locura, tan lógica, creo, como la de mi señor don Quijote, que me voy escapado a mi rincón de Salamanca a ver si encerrándome en la celda de mi manicomio y no viendo ya funciones de magia puedo librarme de la gigantesca tontería que ha hecho presa, merced a nuestra selvática ignorancia, en la mayor parte de las personas —por lo demás, al parecer razonables— que comentan la actual guerra y nuestra neutralidad en ella.

Miguel de UNAMUNO  
(12 diciembre 1914)

#### 8. CAMARRUPADAS PEDAGÓGICAS

En el semanario *España*, y bajo el título de «Los libros de texto. —Amenidades lamentables», se ha publicado un ramillete de regocijantes disparates de un libro de texto de un señor catedrático de la Facultad de Ciencias, sección de Naturales, de la Universidad de Madrid. Y vale 50 pesetas.

Claro es que lo que vale las 50 pesetas no es la Universidad de Madrid, ni su Facultad de Ciencias, ni la sección de Naturales, ni mucho menos, ¡por supuesto!, el catedrático autor de las amenidades allí citadas y de otras muchas; lo que vale, es decir, lo que cuesta diez duros, es el libro mismo de texto. Digo que cuesta y no que vale, pues como valer no tiene precio. Es, en efecto, un libro inapreciable. Pero se le pueden juntar algunos otros, también de texto.

Hubo en las Universidades de Coimbra un profesor de Hacienda Pública, el profesor Asís, conde o vizconde o barón o cosa así, *fidalgo* en todo caso, autor de un libro de texto, dividido en «parte única», que le inmortalizó. Del tal libro es la genialísima observación, de marcadísimo tenor hegeliano, de que el impuesto en Roma comenzó por no existir. ¿No recuerda esto algo la lógica, a base de cálculo infinitesimal e integral del profesor Cohen? Pero los estudiantes coimbricenses, maliciosos y regocijados siempre, dieron en tomar por lo jocoso esas y otras tan amenas genialidades del profesor Asís, y acabaron publicando un libro con todas las agudas ocurrencias de este nuevo e incomparable Gedeón (no el de la Biblia, sino el otro). Claro es que junto a las salidas y agudezas bien autenticadas insertaron otras que al notable hacendista gedeónico se le atribuían —siempre se presta al rico—, pero haciéndolas acompañar de un asterisco. ¡Oh, conciencia de editores! Mas el profesor Asís, tan falto del sentido del humor como sobrado de *fidalgüía*, tomó la cosa por el lado malicioso, pidió la jubilación y no se le volvió a ver en Coimbra. ¡Qué exceso de puntilliosidad lusitana! Si llega a ser uno de los nuestros, con más de Sancho que de Quijote y atento a lo de «dame pan y llámame perro», pone pleito a los estudiantes reclamándoles la propiedad de aquel libro de sentencias, cuya publicación se arrogaron, y lo explota y vende por su cuenta, lucrándose de las atribuidas tanto como de las auténticas. ¿Pues qué, no cabe acaso explotar el prestigio de Gedeón o de Bertoldo?

En una ciudad universitaria española, que no es esta en que resido, oí contar las amenidades, orales y no escritas, de un estupendo profesor que enseñaba cosas tan profundamente amenas, como que las calles cuesta abajo son más higiénicas que las calles cuesta arriba, y es lástima que no se haga un libro con la exposición de tan ingeniosos descubrimientos. Porque no es justo que mientras alcanzan espaciosa fama los que deponen semejantes elucubraciones en una obra escrita, se pierdan para el regocijo de las generaciones futuras las amenidades puramente orales. ¿Por qué, por ejemplo, nos hemos de recrear con aquello del profesor citado en *España* de que a las desembocaduras de los ríos no se les debe llamar así, de *boca*, sino *desemanaduras*, de *ano*, y se han de perder las amenísimas ingeniosidades del profesor Guata? Por ejemplo, ésta: «En las enfermedades no basta tener en cuenta el factor patógeno, sino que hay que considerar el terreno orgánico sobre que obra; así, señores alumnos, si echan ustedes bacilos de Koch en estas baldosas, no ocurre nada..., ¡no ocurre nada!» Este «¡no ocurre nada!» señala una heroica fe en la ciencia y una profunda convicción lógica de que las baldosas de la Facultad de Medicina están inmunes contra la tuberculosis.

Si los redactores de *España* continúan su labor, tienen para rato. El número de libros de texto que son fuentes de regocijo cómico es grandísimo. Lo malo es que suelen ser caros. Y no hay derecho, francamente, a encarecer así un manantial de consuelos en las tristezas de la vida.

El día en que unos cuantos hombres de buena voluntad, de acendrado patriotismo y de ese buen humor en que se convierte el peor de los humores den en la tarea de recoger flores cómicas de los libros de texto de nuestros catedráticos, se



convencerá la gente de que el verdadero ingenio festivo no hay que ir a buscarlo a las obras del género chico teatral, sino a las cátedras. Deben luego publicarse en antologías esas flores para que, leyéndolas, las gentes se rían tanto que acaben llorando de risa. ¡Y acaso de indignación!

Porque hay espíritus tan absurdos y tan poco filosóficos que llegan hasta a indignarse de que cosas tales se escriban impunemente. ¿Pues qué quieren? ¿Qué se va a hacer con esos catedráticos festivos, especie de *camarrupas* pedagógicos, cuyo destino es amenizarnos la vida?

(El lector que ignore lo que son los *camarrupas*, o espíritus guasones, que se lo pregunte a alguno versado en teosofía índica).

¿Qué quieren esos hombres adustos, incapaces de reírse, esos desdichados que se empeñan en tomar no ya sólo la vida, sino la enseñanza en serio, y pretenden que se ponga coto a tales amenidades? No es más que ganas de entenebreecer la vida de nuestros jóvenes estudiantes.

Claro es que aunque aquí tratamos la cuestión festivamente y en defensa de los sagrados derechos de la *camarrupería*, no llegaremos al exceso de festividad de comentar la grotesca doctrina —grotesca de puro lúgubre en fuerza de ser seria— de que se le pueda separar a un catedrático de su cátedra por... *camarrupa*. ¡No! ¡La libertad de la cátedra ante todo! ¡Pues estaría bueno que un *camarrupa* cualquiera, uno de esos espíritus elementales, no pudiese regocijarse a sus alumnos con sus bertoldadas o cacasenadas por un absurdo sentido de la dignidad de la ciencia! Y, sobre todo, ¿a dónde nos llevaría eso? ¡No, no, no y cien veces no! En cuanto un ciudadano español obtiene una cátedra en propiedad, puede ya decir y hacer en ella lo que se le antoje. ¡Pues no faltaba más!

Hay, además, quien opina que las *camarrupadas* son inofensivas. Y en todo caso no son heterodoxas. Lo peligroso, en efecto, sería una teoría heterodoxa; pero el dividir la historia del derecho mercantil en España en varios periodos, añadiendo que en el primer periodo no ocurrió nada, ¿tiene algo de heterodoxo? Y del mismo profesor *camarrupa* de quien es tan ingeniosa observación es aquella otra, cuando decía: «Habrán oído ustedes decir que el comercio es tan antiguo como la humanidad y empezó con ella; pero eso es un error, y si no, vamos a ver, ¿quién ha demostrado que en el paraíso terrenal hubiese tiendas?» Esta regocijante *camarrupada*, ¿qué tiene de heterodoxa?

No, no hay derecho a impedir tales desahogos pedagógicos. ¿No dicen que la enseñanza conviene hacerla amena? ¿No se preconiza la aplicación del juego a la enseñanza?

Y, sobre todo, llega uno a edad madura y ha olvidado, afortunadamente para él, lo más de lo que en la escuela, en el Instituto y en la Universidad le enseñaron; ¿pero olvidará nunca las *camarrupadas*? ¿Olvidaremos al que nos hizo reír? Un buen caudal de risa es un tesoro para toda la vida. Estudiando se acorta la vida; riendo se alarga. El día que tenemos que aprender y demostrarnos un teorema, nos quitamos otro día de vida; pero aquel en que nos reímos de veras nos añadimos otros dos más.

Pero no cualquier catedrático festivo es respetable, ¡no! No son respetables los que se las echan de chistosos y van a hacer reír adrede a sus alumnos. Yo no defiendo a éstos, sino a los otros, a los camarrupas, a los que son regocijados, sin que ellos conozcan el valor del regocijo. Lo que alegra la vida y refresca al corazón del alumno no es que éste se ría de un miserable chiste de un catedrático que se las echa de chistoso, sino que se ría a la vez que de lo que dice del mismo que lo dice, de la camarrupada y del camarrupa. Aquel incomparable profesor camarrupa que, al aplaudirle los alumnos, exclamaba: «¡no, a mí no!, ¡esos aplausos al Sumo Hacedor, a quien plugo dotarme con la inteligencia que poseo!», o aquel otro que al ir a hablar de Kant decía: «¡hoy van a ver ustedes al genio de Koenigsberg derrotado por un pigmeo, mas antes lloremos sobre su tumba!» Estos dos y otros más de su especie jamás pretendieron pasar por chistosos ni decían esas cosas para hacer reír. Que en esto estriba su mérito.

Ya sé que no hemos de convencer a los espíritus adustos y, que al leer estas y otras camarrupadas —rigurosamente históricas las que he citado—, exclamarán: «¡eso es una vergüenza!, un país donde se puede decir y hasta publicar tales cosas no tiene remedio!» Por mi parte, hay en el caso que el semanario *España* cita y comenta algo en que me parece que no cumple con su deber el Ministerio de Instrucción Pública, y es en no comprar los ejemplares todos de ese ejemplarísimo libro de texto y repartirlo luego por bibliotecas para regalo de lectores bienhumorados y consuelo de afligidos. Hace muy mal en permitir que su autor tenga que venderlo al precio de 50 pesetas. Debe premiarse al mérito.

Claro es que a esto se opone nuestro providente y libertinísimo régimen de enseñanza pública, en el que no existe ni sombra de inspección técnica y en que no cabe que a todo un señor catedrático se le forme expediente por inepticia o por mentecatez. ¡Pues bueno fuera que a un hombre que acaso ha obtenido su cátedra en la reñida lid de las oposiciones, se le fuese a discutir su competencia! La competencia de un catedrático, de todo un señor catedrático, de S.M. el Catedrático, es en España el más inmovible de los dogmas de derecho administrativo. ¡A dónde iríamos a parar si se abriese brecha en ese sagrado e intangible precipicio!

Y no es que yo crea que las camarrupadas prueban incompetencia. ¡Dios me libre de ello! Las camarrupadas podrán probar que el catedrático camarrupa no sabe ni media palabra, en el vulgar sentido científico, de aquella asignatura que dice explicar, ¿pero su incompetencia? ¡De ningún modo! Un catedrático puede ser ignorantísimo en aquello de que es titular, ¿pero incompetente? La ignorancia y la ciencia son categorías de orden lógico o psicológico; la competencia o la incompetencia lo son de orden jurídico administrativo. Y en el orden jurídico administrativo un sordo de nacimiento puede ser competentísimo en música, y un ciego de nacimiento muy competente en pintura. Y yo conocí un catedrático de Derecho Civil que hace unos veintiséis años fue jubilado sin que leyese nunca el Código Civil hoy vigente, del que solía decir: «anda por ahí, según me han dicho, un librito que ha escrito Alonso Martínez...». Y esto no era sino pura camarrupada.

No, no, es menester que no se quebrante el sacrosanto principio de la indiscutible competencia de S.M. el Catedrático y su consecuencia práctica de que no se le puede seguir expediente por inepticia que además no se probaría nunca, y es menester, sobre todo, que no privemos a nuestros hijos, en esta lóbrega y triste y sombría España, del consuelo de regocijo que los profesores camarrupas les ofrecen. ¡No ceguemos la fuente de la risa!

Miguel de UNAMUNO  
(5 mayo 1916)

## 9. LA VERDAD SÓLO

En su libro *Prolegomènes de l'histoire des religions*, el conocido escritor protestante y profesor que fue del Colegio de Francia, M. Albert Réville, decía: «Es al exceso de fanatismo religioso a lo que se debe la importancia extrema dada desde entonces a la cuestión de la verdad en todos los dominios... Cabe con razón preguntarse si el amor apasionado de lo verdadero en cada cosa, que es lo que ha hecho la ciencia moderna, habría sido posible, o, por lo menos, se habría hecho tan común, si Europa no hubiera atravesado siglos de intolerancia. El hecho es que la antigüedad no conoció esta noble pasión sino en mucho menor grado que nosotros... Es la intolerancia ortodoxa de la Iglesia en la Edad Media la que ha impuesto a la sociedad cristiana esta disposición a buscar a toda costa lo verdadero, de que el espíritu científico moderno no es sino la aplicación... ¿Cómo explicar de otro modo que la gran ciencia no se haya desenvuelto, no haya sido perseguida con constancia, sino en el seno de las sociedades cristianas?».

Aparte de esto que decía Réville, y en lo que hay, sin duda, no poco de razón y de justicia, cabe preguntarse si son el fanatismo y la intolerancia los que engendran el desenfrenado amor a la verdad, oportuna o inoportuna, dulce o amarga, constructiva o destructiva —hay verdades, y acaso las más de ellas, que destruyen nuestras construcciones—, consoladora o desoladora, o si es el amor a la verdad el que engendra la intolerancia y el fanatismo. El amor a la verdad, la veracidad, la sinceridad, la *philaletheia* de los griegos, y no su *filosofía*, no el amor a la sabiduría. Que aunque a primera vista pudieran parecer lo mismo, no lo son. Hay filósofo, amante del saber, que de lo que gusta saber es de ficciones y embustes, y se asusta de la verdad. Aunque al saber, si de veras se sabe, se sepa que la ficción de que se gusta no es más que ficción. Porque saber una mentira, es saberla como tal mentira.

¿Pero es que son los fanáticos, los intolerantes, los intransigentes los que más víctimas inocentes han sacrificado a la injusticia? Es muy dudoso. Creemos que ha sido mucho más dañosa y más mortífera la pasión reconcentrada y fría de los llamados escépticos, gente rencorosa con sobrada frecuencia. No el amor desenfrenado a la verdad, a lo que se cree y se siente ser verdad, séalo o no, sino el miedo y hasta el odio a ella, es el que ha hecho más víctimas.

¿Quién fue el mayor culpable de la muerte del Justo, de la crucifixión del Cristo? No tanto Judas Iscariote, el traidor, el cual era todo menos un fanático o un intolerante, cuanto Poncio Pilato, modelo de desdeñosa tolerancia romana. Porque Pilato era un hombre profundamente tolerante; a Pilato no le importaba un bledo de todo aquel pleito de judíos. Pilato era lo que llamaríamos hoy un vivo o un fresco; uno que estaba de vuelta; uno a quien no se la daban con queso; un redomado conservador de su proconsulado, que despreciaba profundamente a la *chusma encanallada* que le pedía soltase a Barrabás, el homicida, y llevase al palo al Justo. Pero los que realmente condenaron al Justo fueron los pontífices y fariseos, las gentes de orden, que, juntándose en consejo, acordaron matar a aquel Hombre por antipatriota y revoltoso (Juan, XI, 47-54), y el redomado político pagano —flor y espejo de políticos profesionales— que preguntaba al Cristo: «¿qué es verdad?» (Juan, XVIII, 38).

¿*Qué es verdad?* Esta pregunta pilatesca ha causado más víctimas que la más recia intolerancia de los más desenfrenados fanáticos. «Comprenderlo todo, es perdonarlo todo», dice un proverbio francés. Pero como el que cree comprenderlo todo, no comprende, en realidad, nada, resulta que eso que llama perdón, no lo es, en realidad. El dejar a los perros rabiosos que anden sin bozal por la calle, es atentar a la libertad de los pacíficos e inocentes transeúntes. Y peor que a los perros rabiosos sin bozal, es poner mordaza al que dice las verdades. El perro rabioso no ladra ni aúlla, sino que muerde en silencio.

«La verdad os hará libres», decía el Apóstol, y sólo la verdad liberta. La verdad es la suprema justicia. Con la verdad, nada más que con la verdad, bastaría para redimir a los pueblos. Claro está que el propósito de enmienda, la contrición, o siquiera la atrición y la aceptación del castigo, serían muy de desear; pero, en último caso, bastaría con la confesión de culpa, si esta confesión fuera plena y acabada. Con que se supiese todo, absolutamente todo lo que pasa en la camarilla, habría ya bastante. Y aunque cremos más, y es que al hacerse pública la infamia tramada en secreto, los mismos que la tramaron la ven a otra luz y se enteran de lo que iban a hacer. Ningún malhechor se atreve a decirse en voz alta, ni aun a sí mismo, lo que maquina en silencio en el secreto de su corazón. ¡Y esto de malhechor...!

Cuando poco antes de ser prendido el Justo, sus apóstoles disputaban sobre cuál había de ser el mayor —algo así como si disputaran por la llamada *cuestión de confianza*—, el Cristo, acongojado al verles pelearse por lo que ellos creían ser el poder, les dijo con amarga ironía: «Los reyes de las gentes se enseñorean de ellas, y a los que tienen autoridad les llaman bienhechores; pero vosotros no seáis así...» (Luc., XXII, 25). ¡Bienhechores!..., ¡bienhechores!... «A los que tienen autoridad les llaman bienhechores...». ¿Es que él, el Cristo, no tenía autoridad? Sí, pero la que le daba el decir y hacer la verdad. Porque no basta decir la verdad; hay, además, que hacerla. Pues hay quien dice la verdad y hace la mentira.

«Es un fanático, es un energúmeno, es un obseso, es un contumaz, es un loco», suele decirse a las veces del que se dedica a gritar la verdad desgañitándose, en el desierto acaso, desde la cumbre de una colina que domina a un pedregal. Y la

humilde hierba que crece entre los berruecos tiembla y se estremece al oír la verdad, que no oyen oídos de hombres. Y esa hierba crece y verdea, y sorbe lumbre de sol al oír el viento de la verdad. Porque no hay verdad gritada en el desierto que caiga en el vacío.

«¡Hay verdades que no conviene a las veces decir!», dicen los del principio de autoridad, los bienhechores —bienhechores del mal—, los que se enseñorean de las gentes: los hombres de orden, del orden que es la ley con que se condena a los justos revoltosos que atentan contra el patriotismo farisaico y pontifical.

¡Dios nos de fanáticos de la Verdad!

Miguel de UNAMUNO

(28 marzo 1919)

#### 10. ENQUESTA O ENQUISA

Como hay tan pocas cosas graves en que podamos ocuparnos ahora, lector amigo y curioso, y como la cuestión es pasar el rato matando el tiempo, mientras el tiempo nos mata, no estará de más ni de menos que nos echemos a ojear voquibles. Hay, así como así, quien se cree que ésta es una tarea sustanciosa, y que con ello gana no sabemos qué entereza espiritual de la casta. Mas es, por lo menos, una diversión honesta y nada arriesgada, y a la que hay quienes le conceden cierta importancia. Que la tenga o no, es harina de otro costal. ¡Y al grano! ¡O, si quieres, a la paja!

Eso de la *encuesta* con que a cada paso nos salen ahora es algo que no nos ha podido entrar, la verdad. ¡No nos suena, no nos suena!

Desde que por la primera vez lo vimos escrito así: *encuesta*, se nos antojó que esa *u* provenía de haber leído mal la grafía: *enquesta*. Ciertamente es que en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua —la que preside hoy el Sr. Maura— se escribe *encuesta*; pero proverbial y sabida es la poquísima autoridad que ese mamotreto alcanza. Y por ello se nos antojó que esa *u* era como la de aquel *magüer* que se escribía y aun se pronunciaba —en lengua muerta y pedantesca— antaño, siendo así que nunca sonó ni fue sino *maguer*, y que el ponerle dos puntitos a la *u* para que sonase fue cosa de quien nunca la oyó sonar.

Que fuese *enquesta* en todo caso y no *encuesta*, nos lo hace suponer las formas análogas en las lenguas hermanas: el catalán y el valenciano, *enquesta*; el francés, *enquête*, y el italiano, *inchiesta*, en ninguna de las cuales hay *u*. Y de los derivados todos que del verbo latino *quaerere* tenemos en español, no hay, fuera de la voz *cuestión*, ninguno que conserve la *u*. *Querer* se dice, y no *cuerer*, y se decía *conquerir* como hoy *requerir* e *inquirir*; y tenemos, además, entre otros, *quisto*, *conquista*, *inquisición*, *requisa*, *pesquisa*, etc., etc. Y la *u* siempre muda.

Parece que si *conquerir* dio *conquista*, *inquirir* debió haber dado *inquista*, o *enquista*, y no *encuesta*; pero esto no está tan claro. El hecho es que a la acción de *inquirir* algo se la llamó *inquisición*. ¡Pero ha tomado tal sentido, merced a la Historia, esta fatídica palabra! Nadie se resolverá hoy a decir que se ha abierto una

*inquisición* sobre tal o cual problema de vida pública. Y el verbo *inquirir*, por su parte, no es enteramente popular; pues lo popular más bien sería *enquerir*.

De *requerir*, tenemos, junto a *requerimiento*, *requisa*, y análogo a éste es *pesquisa*. Por cierto que un famoso documento lingüístico —más que político— que el actual presidente de la Real Academia de la Lengua lanzó no ha mucho al público, y cuyo barroquismo de forma fue muy comentado, giraba todo él en torno de la voz *requisa*, en el sentido, hoy ya anticuado, de *requerimiento*. A esto y no a otra cosa creemos, lector amigo, que tiraba todo aquel escrito. Don Antonio tenía que colocar su *requisa*, para quitarle luego del Diccionario la nota de «anticuado» en el sentido en el que él la usaba, y para colocarla ataraceó aquel escrito. Y acaso así se explican no pocos de los suyos. Muchas de sus manifestaciones, al parecer políticas, no son sino actos lexicológicos. Cuando creemos que habla de la gobernación del Estado, está atento no a más que a limpiar, fijar y dar esplendor al idioma. Sólo que este conservadurismo lingüístico es peor aún que el otro. Y que en la lengua es donde no cabe revolución desde arriba. Si es que la Real Academia es arriba... ¡Ni arriba, ni abajo, ni nada!

Y volviendo a nuestro juego, diremos que si hay *requisa* y *pesquisa*, lo más bonito sería decir *enquisa*, ya que no *enquesta*. Y de hecho la voz *enquisa*, así como *esquisa*, ha existido. En el *Fuero de Zamora*, por ejemplo, que es del siglo XIII, y en su párrafo 15, se lee esto: «E se elos inyzes ouieren enquisa de .V. omes bonos asuso que lo mató, fagan de so cuerpo iusticia se lo podieren prender». O sea: y si los jueces tuvieren enquisa de cinco hombres buenos arriba (de más de cinco) de que lo mató, etc. Otras veces se encuentra la forma *esquisa*. Como en los escritos se halla *enquesta* y *requesta*. Lo que no hemos visto más que en el Diccionario de la Academia de Maura es *encuesta*. ¿Habrán creído acaso que es lo mismo que *en cuesta*? Porque no ha faltado quien haya escrito que una mujer se encontraba *en cinta*. Y hoy nadie ignora que *encinta* —*incincta*— es desceñida. Allá en nuestra tierra no es raro que después de una comilona se aflojen los varones las pretinas de las bragas y se queden encintos o desceñidos para la mejor cocción de lo engullido.

Quedamos, pues —me parece al menos—, que *enquesta* o *enquisa* estarían bien; pero que esa *encuesta* debe de venir de alguien que se empeñó en leer la *u* de la sílaba *que* como si fuera italiano. Pero como ya se nos va pegando al oído eso de *encuesta*, se nos va a hacer muy cuesta arriba —¡perdón, perdón!, que no lo volveré a hacer...— despegármolo.

¿Verdad, lector, que no hay ahora cuestiones de más meollo en que ocuparse uno?

Miguel de UNAMUNO

(5 marzo 1920)

## 11. DEBER DE BUEN CIUDADANO

Nos cuenta D. Ramón Mesonero Romanos en sus *Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid*, que D. Antonio Alcalá Galiano, el de hace un siglo, empezó su arenga del 6 de septiembre de 1820 con estas palabras: «Censurar firme

y moderadamente las acciones de los que gobiernan es el deber de todo buen ciudadano». Y que no pudo acabarla por el alboroto que surgió en la calle, y a unirse al cual corrieron sus gentes; alboroto —asonada se llamaba entonces— en que se oía, entre otras cosas: «¡Viva la República, y Riego, Emperador!» Bien que entonces República no quería acaso decir sino Constitución. Y no era poco. Y agrega el cronista de la Villa y Corte que cuando en 1833 le recordó al tribuno liberal esas palabras, Alcalá Galiano le dijo: «¡Qué buena memoria tiene usted! Entonces tenía yo su edad y lo veía todo color de fuego... Y que por ese *libraco* —y señalaba la Constitución de 1812, que estaba sobre la chimenea— estemos aquí tantos hombres de bien!»

No estuvo bien que Alcalá Galiano le llamase *libraco* a la veneranda Constitución de 1812, ni era por ella por lo que estaban en el destierro, durante la última década del reinado del Abyecto, estos hombres de bien; mas en lo que hay que pararse es en las palabras con que, sin saber, de seguro, todo lo que decía —y decía mucho— empezó, en el fuego de su retórica tribunicia, su arenga el 6 de septiembre de 1820 el que gobernó, años después, siendo ministro —¡y moderado!— de la hija del Abyecto.

«Censurar firme y moderadamente las acciones de los que gobiernan es el deber de todo buen ciudadano». Este aforismo político sonará a no pocos oídos casi como la quintaesencia del anarquista. «De modo —se dirá el hombre de orden— que el deber de todo buen ciudadano es censurar los actos de gobierno... ¡Vaya una doctrina!» Y, sin embargo, hay un profundo sentido de vida histórica, de historia, de progreso, si se quiere, en ese aforismo. Porque el buen ciudadano, o acaso el ciudadano a secas —no el súbdito, ni el vecino, ni el contribuyente— es el que quiere gozar de libertad civil, de civilidad, y vivir la historia, su puesto es el de la perpetua oposición al que manda, el de censor.

Y el error de no pocos ciudadanos liberales —entre ellos el de Alcalá Galiano mismo— ha sido en vez de contribuir a la historia y a la gobernación de su pueblo, espoleando y enfrenando a los Gobiernos con la censura —no con el elogio y aplauso, que con éste ni se espolea ni se enfrena, sino que se adormece—, tomar una parte en ellos, como el error de ciertos espíritus críticos ha sido querer ponerse a la producción directa, y el de ciertos escépticos forjar dogmas.

Hay quien ha nacido para la oposición y la censura. Y éste es el buen ciudadano, o, mejor, el ciudadano. El otro será buen súbdito, buen vecino, buen contribuyente, buen funcionario, buen gobernante; pero ¿buen ciudadano? ¡Esto..., no! Papel desagradable y no muy provechoso... ¡Puede ser!

Si disciplina ha de ser *discipulina*, cosa de discípulo, y envolver, por lo tanto, lo de maestría o magisterio, lo del maestro, es preciso que haya siempre quien se oponga a la autoridad, quien la censure, quien la impida caer en el abismo de la indiscutibilidad y la infalibilidad, quien, por libre examen, la liberte del dogma, que es su tumba y la tumba de la historia.

Hace falta quien, combatiendo sin tregua el principio de autoridad, el orden, enderece la autoridad a su fin, que es la justicia. Porque las autoridades indiscutidas

sacrifican la justicia al orden y matan la historia; sacrifican el porvenir al pasado, lo que se está siempre haciendo a lo hecho ya. Y lo hecho suele ser el desecho, y luego lo desecho.

¡Oh, sí! Muy bonito eso de la concordia; pero si todos fuésemos concordes pronto nos dormiríamos todos para no despertar ya. El más alto concierto pide disonancias. Y ¡ay donde todos acaban comulgando en un mismo dogma! Es que éste no es ya sino verbal, una cáscara sin meollo.

Kierkegaard, el hombre de la eterna oposición, el que vino al mundo a poner nuevas dificultades —única manera de resolver las antiguas—, decía que donde todos son —mejor, se dicen— cristianos no lo es ninguno, pues que cristiano se es por oposición. Y si esto cabe decir en religión del cristianismo, mucho más en política y del liberalismo. El día en que todos sean liberales, no lo será nadie, como el día en que todos se hagan socialistas, dejará de existir el socialismo; será un desecho, una cosa muerta. Porque un ideal realizado es un vivo que se ha muerto.

Cuando un gobernante de orden invita desde el banco de su galera —que es el azul— a un opositor a que colabore con él a su obra de pilotaje o de gobierno, si el opositor fuese un buen ciudadano, un espíritu de libertad y de justicia, de fines más que de principios, debería contestarle que con su oposición, con su constante censura, colabora a la historia, a la vida de la civilización. El gobierno es, como la guerra y la muerte, un mal necesario; pero el deber de todo buen ciudadano es oponerse a los males, por necesarios que sean. Es un deber luchar contra la muerte. Y esto es vivir. Que no definió tan mal la vida el que dijo que era la lucha contra la muerte.

Pero de esto, otra vez.

Miguel de UNAMUNO  
(22 abril 1921)

## 12. DE LA MENDACIDAD VIGENTE

Pocas cosas nos han producido más profunda pena; pocas han herido más en lo hondo nuestra españolidad, nuestro sentimiento de la patria que nos deparó el Destino, que lo que una vez oímos a un compatriota que volvía de una excursión por la Europa civilizada. Y fue que nos dijo que en Lieja (Bélgica) se encontró con algunas casas de huéspedes para estudiantes en que se advertía que no se recibiría ni a griegos ni a españoles. Incluyendo entre éstos a todos los de países de lengua española, que allí no los distinguen entre sí. Y al preguntar nuestro amigo la razón de esa repulsa, oyó con grandísimo pesar que se le decía: «¡Por embusteros!». A los jóvenes españoles y a los griegos se les inculcaba de mendacidad. Y aunque ésta sea un vicio que arraiga, más o menos, en todos los pueblos, algo habrá cuando se le cuelga más especialmente al nuestro.

Recordamos este triste caso al leer hace poco en el libro de D. Gabriel Maura Gamazo, *Carlos II y su Corte*, esto: «La facilidad con que los hombres políticos españoles



de todos los siglos y bajo todos los regímenes han falseado en documentos públicos hechos notorios y recientes..., etc.». Sólo que el señor Maura Gamazo no aduce eso, como podría, en pro de la mendacidad española, sino como demostrativo de la falta de memoria de nuestro público. Y no creemos que sea así.

El pueblo, en efecto, sabe que se le miente oficialmente; pero se resigna pacientísimamente a ello con un «miente más que la *Gaceta*», estima inevitable que las autoridades traten de encubrir y defender su notoria debilidad, su falta de autoridad —¡autoridades sin autoridad!—, mintiendo. Y se encoge de hombros ante la mentira autoritaria.

No hace mucho que en un Parlamento extranjero, pero de lengua española, en uno de los Parlamentos de una de las Repúblicas suramericanas, al discutirse un mensaje de condolencia que había de enviarse a nuestro reino, dijo uno de los diputados que en España, hoy, los crímenes de los gobernados corresponden a crímenes de los gobernantes. La expresión parecerá aquí, sin duda, sobrado recia; pero dejando aparte otras consideraciones, como cabe considerar que la mentira sistemática es algo criminal, justificase, siquiera en parte, aquélla.

Schopenhauer, gran admirador del espíritu español, y que veía en nosotros, los españoles, muy genuinos representantes de la pura voluntad —más bien, de la gana, de la santísima gana, de la real gana—, y que nos elogiaba por haber descubierto de dónde salen las voliciones enérgicas y poco o nada inteligentes; Schopenhauer defendía el uso, como de ser arma de defensa, de la mentira. Defensa del débil, claro. Del débil de fuerza física, de fuerza moral y de fuerza intelectual. La mentira es el arma de la inteligencia pobre.

La frase de «miente más que la *Gaceta*» puede muy bien substituirse con esta otra: «Miente más que un ministro en las Cortes». Que si a nuestros estudiantes no se les recibía hace años en algunas casas de pensión de Lieja, y no se les recibía por embusteros, es fácil que en ciertos Parlamentos de la Europa civilizada —en el inglés, sobre todo— no se les admitiera a nuestros hombres políticos españoles, y por la misma razón.

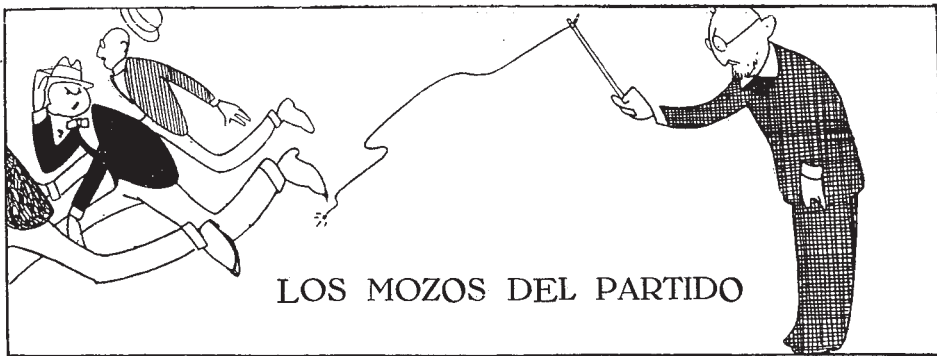
Muchas veces hemos expuesto la diferencia que va de la tiranía o régimen de violencia, de fuerza sin razón, de injusticia paladina y declarada, de «porque me da la santísima real gana», al despotismo o régimen de clandestinidad y engaño, de razón secreta, de mentira, en fin. Y aquí, en este reino de España, ha prendido siempre más el despotismo que la tiranía, más el encubrimiento que la violencia. Nuestras autoridades sin autoridad han solido apoyarse en la mentira. Ni se recuerda caso de una de esas autoridades que haya confesado su culpa, sino que siempre, siempre, siempre se disculpan con mentiras. Las autoridades sin autoridad mienten como bellacos. Y aquí el lector algo versado en nuestra historia de los tristes años de 1885 a 1898 recordará cómo Sagasta le inculcó de *bellaquería* a Cánovas del Castillo cuando la famosa *crisis del balcón*, de Mayo de 1897. Y eso que la mentira de Cánovas fue una mentira convencional. Pero éstas son las peores. Las peores mentiras son las convencionales. Son las que más y mejor acusan la bochornosa debilidad de quien las emplea, su falta de autoridad.

Muchas veces hemos opuesto al principio de autoridad, que no sabemos si es de orden, la fuerza o la mentira, el fin de aquélla, el fin de autoridad, su finalidad, que es la Justicia. Y la Justicia es el orden constituyente, no el constituido. Y la Justicia es, sobre todo y ante todo, la verdad. Dicen los juristas que Justicia es dar a cada uno lo suyo, y agregaremos: y la verdad a todos. Justicia es dar a cada cual lo suyo y a todos, al público, la verdad, que de todos —*res pública*— debe ser. Y ésta es, a la vez, la *republicidad*. Un régimen de publicidad es un régimen de ilimitado respeto a la verdad.

Si en una patria hay dignidad civil pública no se tolera a ninguna persona constituida en autoridad que falte al fin de ésta de la manera más grave que cabe faltar a él, y es faltando a la verdad.

El español por obra del Destino que escribe esto cree que los actos de salvaría a que está llevando la desesperación a no pocos desgraciados compatriotas suyos tienen su última raíz en la mendacidad de las autoridades constituidas, en el ningún respeto que a la verdad tienen nuestros gobernantes.

Miguel de UNAMUNO  
(6 mayo 1921)



### 13. LOS MOZOS DEL PARTIDO

La verdad, hay que huir en cuanto se pueda del ámbito de esas pobres gentes históricas —público de *cine*, de plaza de toros o de Parlamento— presas del más lamentable sensacionalismo. Sensacionalismo que cultivan, para sus fines industriales, los explotadores técnicos de él, los que viven del agiotaje de la actualidad.

En lo sórdido de la actual vida pública española —de mayor sordidez espiritual que material, aun siendo ésta tan grande—; en la ruindad de juicios y prejuicios que distingue a nuestro pueblo en su crisis de histerismo de hoy, lo que se llama un crimen pasional es el suceso que más encadena las atenciones. Y los que se apacientan del relato del crimen llamado pasional son incapaces de pasión, de verdadera pasión alguna.

Algún día vendrá algún docto psicólogo que investigue lo que en el desenvolvimiento actual de la literatura española influyen las mozas del partido alfabetas, que saben leer y que hasta se las echan de ilustradas. Hay todo un género para ellas, para las mundanas o pecadoras intelectuales (!!!). Es decir, más de un género. Uno picante y otro casto. Porque hay una literatura casta para pecadoras, como hay una imaginería religiosa para la cabecera de los lechos del pecado venal. Y hay un traje de recogimiento para los que se recogen a cazar tenorios.

Y como las mozas, influyen, aunque en otro campo, los mozos del partido o de fortuna. Mozos del partido o mozos de partido, que es igual, pues que una y otra cosa se cifran en buscarse la vida, aunque sin encontrarla. Y estos mozos suelen padecer, ¡pobrecillos!, de histerismo, y andan tras de lo sensacional. «¡Anda, tumbón, a la cabeza!». «¡Ahora, ahora, que es la hora de la verdad!». Esto no es más que en el sentido taurino, por supuesto. Llenan el tendido desde el cual silban o aplauden. Y es lo mismo que silben como que aplaudan.

Estos mozos de partido o del partido son de los de aquello del boticario, «¡como si lo viera!», de los que juzgan por las apariencias y según su propia ruindad. En todo ven cuquería los muy mentecatos. Su lema es: «¡Todos somos uno!». Y el que no se da a partido como ellos, es un hipócrita o un loco.

Pero hay en nuestra España —¡triste España!— de hoy algo más trágico que el sensacionalismo histérico de los mozos del partido, y es la explotación de él por los técnicos de ella.

A raíz de la muerte del Papa León XIII, vimos en un diario parisiense una caricatura muy característica. Representaba la redacción de un diario de la mañana —o de la noche, no lo recordamos— a la que llega la noticia de la muerte del Pontífice, y un redactor exclama: «¡Cochino! ¡Se ha muerto para los diarios de la noche!» —o de la mañana, según fuera el caso—. «Esto no puede quedar así; usted debe explicaciones al público» —entiéndase: *a nuestro público*—, «y tiene que darlas cuanto antes, pero cuanto antes; cada hora que pase es un grave daño para su buen nombre; aquí tiene nuestras columnas...». Y uno aguarda serenamente a la oportunidad histórica y cívica, no a la editorial, y no se pliega a la explotación del sensacionalismo de los mozos del partido, y, ¿para qué más?, es un traidor a la causa. A la causa de la explotación del sensacionalismo histérico de los mozos del partido.

La verdad, hay que recogerse, huyendo del lodazal de esa gentecilla.

Dícese de la mujer del César que no le basta ser honrada, sino que tiene que parecerlo. Parecerlo, bueno; pero, ¿a quién? ¿A las mozas del partido? ¡Menudo trabajo el de la mujer del César, si ha de parecer honrada a las mozas del partido! Porque si es difícil saber lo que es para éstas ser honrada, es mucho más difícil averiguar lo que para ellas es parecerlo. Y más si las mozas son histéricas. ¡Cualquiera pone en claro lo que es apariencia de honradez para las mozas histéricas de sensacionalismo!

¡Vivir y obrar sencillamente entre gentes que se creen complicadas! Apenas cabe escapar a la nota de cuquería si no es para caer en la de soberbia. ¿Soberbia?

¿Y qué es eso? ¿Qué es ser soberbio entre cucos y pordioseros? Simplemente, el ser uno el que es, el serse. Porque se es o no se es. «Serse o no serse». Tal es el problema histórico para cada uno. Para cada uno que quiera vivir en la historia. Y la historia no es el cine ni la plaza de toros, ni es historia la actualidad, sino la perpetuidad.

El sentido histórico es el sentido de la continuidad, que es lo mismo que el del infinito. Y para el que goza de sentido histórico, los sucesos no son sino momentos de los hechos. El suceso es lo que pasa; el hecho es lo que queda. El suceso es lo de actualidad; el hecho es lo de continuidad. El suceso es inevitable, pues en sucesos se revelan los hechos; pero a los sucesos no se les comprende ni juzga bien sino entre el pasado y el porvenir. Y ¿se va a pedir sentido histórico, sentido de continuidad —de realidad y de posibilidad— a los mozos de partido, a los que en la sarta sin cuerda del programa de un partido satisfacen su incurable incompreensión de la vida histórica? Lo que llaman principios son los de la mesa de la comida, y les precede la sopa.

Miguel de UNAMUNO

(28 abril 1922)

14. (CU: «SÉ DE ALGUNOS QUE SE HAN ESCANDALIZADO...»)

Sé de algunos que se han escandalizado —farisaicamente, ¡claro!— de que al desastre de Annual le llame la *santiagada*. Suponen, a mal suponer, que al llamarle así quiero dar a entender que aquella hazaña —fechoría más bien— fue propia o digna de Santiago, y no es así. La llamo con semejante nombre por haber coincidido en vísperas de la fiesta de Santiago y haber sido brindada a la festividad del patrono ecuestre de la España militante. Como en Vizcaya se le llamó la sanrocada a un motín que los bizkaitarras promovieron en Guernica un día de San Roque —que es el día de la mayor fiesta en la villa foral— sin que a nadie se le ocurra que San Roque, el santo popular —y no litúrgico— francés pueda inspirar desahogos como aquél.

Hay, desde luego, el Santiago Matamoros de la leyenda española, el de Compostela, el de Clavijo, el apóstol a caballo, y hay el otro Santiago, el de la leyenda evangélica. Sant-Yago es lo mismo que Jacobo, y eran, como se sabe, dos los apóstoles Jacobos, uno hermano de Judas Tadeo e hijos de Alfeo, y otro hermano de Juan e hijos del Zebedeo. A éstos les llamó el Señor Hijos del Trueno. Pero ni de Jacobo o Santiago, el Hijo del Trueno, se nos dice que montaran a caballo. Los apóstoles eran gente de a pie.

Los apóstoles no montaron, que se sepa, a caballo, no fueron caballeros. Del Señor mismo, del Cristo, no se nos dice que montara más que una vez, cuando entró en Jerusalén entre palmas, y fue en un borriquillo —*onarion*— y no en caballo. La caballería no es cosa apostólica ni evangélica.

Cuando Don Quijote se encontró con aquellas cuatro imágenes de talla que representaban a los cuatro caballeros andantes del santoral y eran San Jorge,

San Martín, San Pablo y Santiago, dijo de éste que era «Don San Diego Matamoros, uno de los más valientes santos y caballeros que tuvo el mundo y tiene ahora el cielo». Pero es sabido que Diego, nombre español, de Didacus, nada tiene que ver primitivamente con Jacobo, como Íñigo, del ibérico Enneco, no era Ignacio, y si los asimilaron fue para bautizar en cristiano a nuestros héroes castizos. Y así estaría mejor llamarle Don San Diego Matamoros, como le llamó Don Quijote, y dejarle en paz al hijo del Zebedeo.

La tradición cristiana oriental atribuyó al apóstol Santiago una epístola, y esta epístola es de lo menos belicosa y caballeresca que puede darse. «La ira del hombre no obra la justicia de Dios», se dice en ella (I, 20), y las obras de nuestro Don San Diego Matamoros, el de Clavijo, eran obras de ira. «La sabiduría es pacífica», dice luego (III, 17), y al que dicen que duerme en Compostela, al de «¡cierra España!», le achacan una acción muy poco pacífica.

«Combatís y guerreáis y no tenéis lo que deseáis, porque no pedís», dice en otro pasaje de su epístola el Santiago evangélico (IV, 2). «Ellos fueron santos y pelearon a lo divino, y yo soy pecador y peleo a lo humano», dijo Don Quijote. Y pelear a lo divino es pelear con la palabra, para lo cual no es menester montar a caballo, y pelear a lo humano es pelear con lanza. Don San Diego Matamoros peleó con lanza; pero Santiago el Apóstol, con pluma —o estilo—, con la pluma con que escribió su epístola. ¿Y Don Quijote? ¡Pero si Don Quijote mismo peleó con pluma, con palabra! ¡Si su lanza es pluma! ¡Si Don Quijote es palabra!

Nuestro ya conocido y amigo Prisciliano, el que fue obispo de Ávila al finar el siglo IV, el que ha transmitido en Compostela su culto a Don San Diego Matamoros, en su Tratado X oponía entre sí dos reinos, la sinagoga de Satán y la iglesia de los mandaderos de Dios; «esto es, las obras del siglo y las palabras de Dios». Las obras del siglo, obras de ira, que son de combatir y guerrear sin conseguir lo que se desea, son obras de Don San Diego Matamoros, y las palabras de Dios son cosa de pedir, de saber pedir. ¿Y qué se pide? «Venga a nos el tu reino». Y el reino de Dios es reino de palabra, de idea.

Vean, pues, los que han hecho como que se escandalizaban de nuestra expresión «la santiagada» cómo ésta no puede aplicarse al Santiago evangélico, al Apóstol, sino, a lo sumo, al del Cid y al de Don Quijote, al ecuestre, al de Clavijo, al de la religión caballeresca, al de la Orden española con su consabida cruz. Pero esto no es cristianismo evangélico, esto no es palabra de Dios.

¡Santiago, el hijo del Zebedeo; Prisciliano; Don San Diego Matamoros! ¡Qué tres personajes tan típicos y cómo se ha ido pasando de uno a otro! En ese tránsito está la historia del paso del cristianismo evangélico al iberismo caballeresco. Y del Dios de la Palabra al Dios ibero de que nos canta nuestro mayor poeta vivo, Antonio Machado.

«¿Quién ha visto la faz al Dios hispano? / Mi corazón aguarda / al hombre ibero de la recia mano / que tallará en el roble castellano / el Dios adusto de la tierra parda». Así canta nuestro Antonio Machado, poeta de puro ibérico, universal. Ese

Dios hispano que aguarda el poeta a que nos lo talle en roble —mejor en encina, en corazón de encina, de que se hacen dulzainas— un hombre ibero de recia mano, es el Dios de Prisciliano, el obispo de Ávila decapitado por hereje en Tréveris y por mano secular y mandato imperial; la primera víctima de la Inquisición española cuyo patrono es Don San Diego Matamoros. Y ese Dios hispano es el Dios mismo de los moros, es el mismo Aláh; es el Dios de nuestro *oj Alá*, ¡quíralo Dios! *Amén* es la expresión de la resignación; *oj Alá* es la del deseo; *amén* dice el pasado; *ojalá* dice el porvenir.

¿Y la santiagada de Julio de 1921 en Marruecos? Fue más de amén que de ojalá. Fue de resignación, o mejor, de desesperación. Fue una jugada más que una proeza. Y la bola salió negra. Culpa —se dijo— de la fatalidad. Culpa de Don San Diego Matamoros, que nada tiene que ver con el Santiago Apóstol, el de la epístola evangélica.

Miguel de UNAMUNO.  
(24 noviembre 1922)

#### 15. CU. ALFAQUEQUE MAYOR DE LA NACIÓN

Con motivo del servicio que el noble ciudadano D. Horacio Echevarrieta rindió a la nación, se habló por algunos de conferirle un título del reino. El noble patricio lo rechazó. Y no sólo por su conocido abolengo republicano, sino acaso porque siendo, como el que esto escribe, bilbaíno, sabe lo que esos nuevos títulos significan y valen. Porque en Bilbao vegeta —que no florece— entre la señoritería deportiva un cierto dinastismo, deportivo también, que se engalana con esos títulos.

Y en resumidas cuentas, ¿qué son esos títulos? Puros nombres. Ni siquiera órganos que han perdido su función, como los dos dedos que le cuelgan al buey por encima de aquellos otros dos con que pisa. Que ni el duque —*dux*— conduce hoy huestes, ni el marqués guarda marca o frontera alguna, ni el conde —*comes*— acompaña al soberano siempre, aunque puede haber duques, marqueses y condes efectivos, ni el barón es soldado mercenario y corajudo. Como tampoco el chanfre dirige a los cantores. Esos títulos honoríficos son como si en una ciudad que substituyese el alumbrado público de gas por el eléctrico se mantuviese el cargo de farolero.

Pero, ¿y si se restableciese una función derogada o caída en desuso? Ya el Sr. Pardo de Figueroa (Dr. Thebussem) obtuvo que se le diera el título de Cartero Mayor Honorario de España y sus Indias por servicios que prestó al servicio postal. Y ahora vamos a «Las Siete Partidas», que en la segunda mitad del siglo XIII mandó componer el rey Don Alfonso X, *el Sabio*.

El título XXX de la Segunda Partida trata de los alfaqueques «e de lo que éstos an de fazer». Alfaqueques eran «trujamanes e fieles para pleytearlos e sacarlos de captivo», eran los rescatadores de cautivos de moros. Había también los hermanos de la Orden de la Merced o mercedarios —también mercenarios—, que San Pedro Nolasco, un catalán, fundó en 1218.

La ley I del título XXX de la susodicha Segunda Partida establece que los alfaqueques que «tanto quiere dezir en aravigo como omes de buena verdad que son puestos pora sacar los captivos», han de tener seis cosas: «que sean verdaderos..., sin cobdicia..., que sean sabidores también del lenguaje de aquella tierra á que van como de la suya..., que no sean malquerientes..., que sean esforçados..., que ayan algo de lo suyo». El Sr. Echevarrieta es hombre de buena verdad, que no obra con embustes y trapacerías, que no miente como la *Gaceta*; no tiene codicia; sabe el lenguaje de su tierra —no el vascuence, sino el español—, y si no sabe, que sepamos, el rifeño, los beniuirriagueles y los rifeños en general tienen muchos *ladinos* o *ladinados*; y en cuanto a Abd-el-Krim, ha sido hasta periodista en español. El Sr. Echevarrieta, además, no es malqueriente, es esforzado y tiene algo, y aun algos, de lo suyo.

Sigue luego la ley, y al hablar de la quinta cualidad, la de esforzado, dice: «El esfuerço conviene otrosi que ayan, por no dubdar de yr á aquel logar, doquier que los captivos sean, no recelando malos passos, ni peligros de mar, nin de tierra; e viniendoseles en mente, de todos los bienes que fazen, en sacar los omes de captivo assi como dixiemos en algunas leyes deste titulo».

«Ha menester que vengan de linaje bien famado», dice luego. Conocimos y tratamos a D. Cosme Echevarrieta, padre de nuestro alfaqueque. Era todo un hombre. Conoció la emigración por sus convicciones y sentimientos republicanos. Pasó por la vida prodigando favores. No hubo amigo suyo que viviese necesitado. Rescató de cautividad a muchos.

«E estos (los alfaqueques) an de ser sabidores del fecho de los otros, porque puedan dezir verdad sobre los Evangelios ó en mano del Rey...». ¡Decir verdad en mano del rey! ¡Qué cosa tan difícil! Nuestro alfaqueque la habrá dicho de seguro. Que no todos, ni mucho menos, pasan por la Cámara regia para untar con embustes los oídos del monarca.

Y a los alfaqueques había que darles «carta abierta, con sello de aquel que gelo otorgare, e perdón de señal del Rey, porque puedan ir seguramente á lo que ovieren de fazer». Y añade: «E de este guisa deven ser fechos los Alfaqueques», y que no pueden ellos tomarse poder por sí mismos para serlo.

Y luego que «quando los Alfaqueques fueren buenos, faziendo lo que deven bien e lealmente que les debe dar buen gualardón el Rey ó el Concejo de aquel logar donde ussasen deste oficio». En nuestro caso, no el Rey, sino el Concejo de la Nación. ¿El Gobierno? No. El Gobierno no es Concejo.

Claro está que no padecemos de un tradicionalismo deportivo y literario que nos lleve a proponer, ni en broma seria, que el Concejo de España, o sea las Cortes, restablezcan el antiguo cargo de alfaqueque, y que a D. Horacio Echevarrieta se le proclame Alfaqueque Mayor de la Nación —o del ex futuro Viceimperio Ibérico—; pero si esa diversión fuera posible, ya nos vendrían otros pretendiendo resucitar otros títulos y honores ya gastados. Ya estamos viendo a alguien que pretendería se le nombrase «corredor de oreja», fundándose en que, como decía Don Quijote

(cap. XXII de la Primera Parte del Libro), «es oficio de discretos y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida». Y hasta quien quisiera que le hiciesen Hechicero Mayor del Reino. Y otro, Condestable, y otro, Camarlengo o Chambelán. Que estos títulos habrían de ser del Reino y no de la Nación. La Nación no tiene por qué ni para qué conferir títulos. Los títulos no son nacionales.

Ni sabemos que hubiera un uniforme de alfaqueque, como le hay, por ejemplo, de enfermera de la Cruz Roja. Que es cosa que viste, y para vestirla, para vestirse de enfermeras, se apuntan algunas damas en la tal Cruz Roja. Pues hay funciones que paran en el uniforme, en el traje y atavío. Ser caballero de Santiago o de Alcántara, ¿qué es hoy más que vestirse de tal? Y no faltan sujetos —íbamos a decir hombres— que con tal de vestirse de algo, se reducen a maniquíes. Mas de esto del maniquí o sujeto de mimbres y de la sastrería nobiliaria hablaremos otra vez.

Quédense, pues, los alfaqueques en la Segunda Partida y quédese el Sr. Echevarrieta en la agradecida buena memoria de los españoles rescatados y por rescatar.

Miguel de UNAMUNO  
(23 febrero 1923)

#### 16. CU. A LA GROTESCA

Grotesco es una palabra de origen italiano: *grottesco*, que se aplicó primero al estilo digamos arquitectónico por decirle de algún modo, de *grotta*, o sea gruta, a esas decoraciones a la grotesca —también hay a la rústica— en que se simulan estalactitas, o sacándolas de grutas verdaderas, o acaso hoy hiñéndolas de cemento, que sirve para remedarlo todo. Esas grutas decorativas y civilizadas en que se suelen refugiar unos señores salvajes, también decorativos y civilizados.

Gruta, palabra que a su vez proviene de la griega *crypta*, que es sinónima de ésta —sólo que hemos dado en llamar criptas a las grutas, en general sin estalactitas, de oficio litúrgico—, equivale a caverna o cueva. Y grotesco, por lo tanto, a cavernario o, si se quiere, a troglodita.

Luego grotesco ha venido a tomar otro significado, como el que tiene, por ejemplo, en *Les Grottesques*, de Teophile Gauthier, aquel *enfant terrible* del romanticismo francés, siempre dispuesto a *épater le bourgeois* y a divertirse con ello, y precursor de nuestros futuristas, cubistas literarios —aunque acaso todo cubismo es literatura—, ultraístas y demás *bons enfants* que se divierten vistiendo el arte a la grotesca civilizada.

Hay otros que se dedican a explorar y escudriñar las viejas grutas, las cavernas que fueron antaño habitadas por el hombre primitivo, y de cuya meritísima labor debemos esperar, a la vez que luces para la ciencia del conocimiento de la Historia, sugerencias para la fantasía, que acaso vale más. Porque así como cuando se hace ciencia del arte o de la literatura éstos padecen, así cuando se convierte la



ciencia en literatura sale ganando en todo, especialmente en duración. Una doctrina científica que logra encarnar en un buen poema se immortaliza con ello, y no hay doctrina nueva que logre asombrarla.

Pero ¿en qué consistirá que a esa exploración y escudriñamiento de las grutas, a esa ciencia de lo grotesco, se dediquen tantos curas? Porque tal es el caso. Son muchos ya los curas y frailes —y curoides y frailoides— que, desengañados sin duda del hombre vivo de la calle y la plaza y el campo, andan a la busca de las huellas que de sí dejó en las cavernas el hombre cavernario. Que, por ciertas señales, llegamos a suponer que era, como el niño y el salvaje lo son, un fino humorista, y que se propuso divertirse a cuenta del investigador futuro trazando jeroglíficos y logogrifos en las paredes de su cueva. Al cual propósito recordamos cómo uno de estos investigadores, cura él, nos explicaba cómo la **M** pudo venir por **M** y **M̄** de un hombre en cuclillas y con los brazos en cruz.

Hace unos años se puso de moda entre los eclesiásticos estudiar geología y paleontología por aquello de los siete días de la creación y lo del diluvio y el hombre terciario y demás amenidades; ahora parece que se busca en las cavernas la armonía —o *harmonía*, como quiso nuestro amigo el Sr. D. Miguel Mir, académico de la Española y ex padre de la Compañía de Jesús— entre la razón y la fe. Y puede ser que salga de las cavernas mejor que de otra parte. Mas lo que no se ve es que se ponga de moda entre nuestros eclesiásticos el estudio de la teología. Como no sea que se busque en esos jeroglíficos troglodíticos los albores de la teología. Porque ha de haber, sin duda, una teología cavernaria. Cavernaria y humorística, a la vez.


Y decimos humorística porque no hay nada más humorístico que el fetichismo sencillo y de primera mano; el fetichismo no estropeado todavía por la rigidez litúrgica. ¡El humor que respiran ciertos exvotos! Porque ese humor se respira, y se transpira, y no se suda. El sudor entra en la liturgia reglamentada.

¡Lo que daríamos por que uno de esos investigadores que une su carácter científico a su carácter sagrado nos trazara los lineamientos de una teología a la grotesca! Porque a la rústica ya la tenemos. Y nos resulta mucho más entretenida que la encuadernada. Que la hay encuadernada hasta en piel humana. ¡Y la de túrdigas que se les han arrancado a ciertos herejes para encuadernar ciertas bulas! Mas esos tiempos dicennos que ya han pasado, y pidamos a Dios que no nos vengan otros peores.

¿Aquel hombre de la **M** o sea **M̄** no estaría en oración?

Aunque esto de hacer hipótesis así, sin más ni más, y echando a volar a la loca de la casa, es muy poco científico y dicen que muy poco serio. Las hipótesis, además, conducen derechamente a la herejía. ¡Lo sano y ortodoxo es la tesis, la tesis! La tesis era el santo y seña de los integristas. Los integristas son *téticos*. (Ojo aquí el cajista —ahora se le llama, para mayor tecnicismo, tipógrafo, que suena más redondo y con tres distintas vocales i-o-a en vez de dos sólo a-i—, y que no ponga

*tétrico* por *tético* aunque vengan a ser cosas muy parecidas, pues los *téticos* suelen ser *tétricos* y los *antitéticos* *antitétricos*, y... basta de agudezas). Y el hombre *tético* es fundamentalmente serio y antihumorístico.

La más remota raíz de las venerandas tradiciones de nuestros mayores es a las cavernas a donde hay que ir a buscar; allí es donde hay que desgorgojar la tesis primitiva que está acaso cifrada, por inexcusables designios de la Providencia, en la **M** cavernaria. **M** que nos parece tan misteriosa como el famoso svástica, o sea 

Miguel de UNAMUNO

(29 junio 1923)

17. (CU: « A LAS VECES PIENSO QUE O YO ESTOY LOCO... »)

A las veces pienso que o yo estoy loco o lo están casi todos los demás; pero luego me aquieto reflexionando que se es cuerdo por diferenciación y que la locura es una enfermedad del sentido común. La locura, tal como la entienden los tontos y los listos sin talento, que son más tontos que los tontos sencillos y sin doblez.

Digo esto a propósito de un muchachito, muy buena persona al parecer, que me ha visitado, como tantos otros, aquí, en Las Palmas de la Gran Canaria, y me ha dicho que lee estos mis comentarios —lo que no es lo mismo que leerme—, pero que no siempre los entiende. Estuve a punto de decirle que analfabeto no es el que no sabe leer, sino el que no sabe lo que es saber leer; pero no quise que creyera que le estaba tomando el pelo. O colándome, como se dice en cierta jerga analfabética.

¡Que no siempre me entiende! ¡Y yo que creía escribir más claro que el agua clara, que el agua de manantial de sierra granítica! Ahora, si uno escribe de pintura para ciegos o de música para sordos o de justicia para frívolos es natural que no se le entienda.

Sí. He creído y creo tener un estilo íntimo y fundamental —no *extimo* y formal— más claro que el agua del derretimiento de las nieves perpetuas de la cumbre serrana. Que es un agua hondamente disolvente. Porque el mejor disolvente para la digestión de los alimentos es el agua clara y limpia.

El mejor disolvente es el agua. Porque el ácido prúsico disuelve el estómago. En cambio, el alcohol sirve para conservar los fetos. Y así como hay un estilo cristalino como el agua clara, hay un estilo que podríamos llamar alcohólico, estilo de lugares comunes y ramplonerías cursis. El borracho no hace sino repetir sentencias mostrencas, y en el orden de la acción primero dispara y después apunta. Y si tiene puntillo alcohólico se atiene a la máxima de «defenderla y no enmendarla». Que es la fórmula caballerisca del apuntar después de haber disparado. Y téngase en cuenta que el epíteto «caballeresco» no tiene significación honrosa en mi pluma.

El agua clara y cristalina, el agua disolvente de los alimentos, mantiene clara y cristalina la inteligencia. Y a las veces, para aclarar ésta, suelen ser muy útiles

los purgantes. En cambio, toda clase de drogas anestésicas y soporíferas son conservadoras.

Y, a propósito de esto, siempre me ha parecido que mucho peor que cargarle a un hombre de cadenas y tenerle a pan duro y agua salobre en una mazmorra lóbrega y tenebrosa —como hacen los moros— es tenerle al sol y al aire libres, alimentado con manjares de lujo, pero obligándole a administrarse inyecciones de esas drogas o a leer sandeces. Porque vale más ser ángel torturado que cerdo satisfecho. Y lo que se dice de un hombre se dice de un pueblo. La suprema injusticia es envenenar la conciencia con drogas anestésicas y soporíferas, ya materiales, ya espirituales. O más bien inespirituales. Todo el mundo versado en historia conoce la abyección moral e intelectual del Paraguay de los jesuitas y de Rodríguez Francia.

Don Gabriel Rodríguez Francia, el mestizo jesuítico, sí que era un loco. Bajo su tiranía no hubo paraguayos en el Paraguay, porque si él lo era, si él era paraguayo, no podía serlo ningún hombre, aunque fuese nacido y criado en el Paraguay e hijo de nacidos y criados en éste. Años terribles los del mando de aquel separatista. Porque Rodríguez Francia, al separar a su pueblo del mundo civilizado, le separó de su propia patria, le quitó la patria.

El Paraguay de Rodríguez Francia nos trae a la memoria la Argentina de Rosas y aquellos encendidos versos que le disparó el poeta José Mármol, el autor de *Amalia*, entre los que hay dos que nos proponemos comentar muy pronto, dos versos en que el poeta elevaba su indignación patriótica sobre menguados y mezquinos móviles individuales. Esos móviles que son los únicos que sienten y comprenden los hombres de reflejos y no de reflexiones. De reflejos de médula o de gran simpático y no de reflexiones de cerebro.

Miguel de UNAMUNO  
(28 marzo 1924)



Don Miguel de Unamuno, visto por Dagaria.